

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

## LA RECONSTRUCCIÓN COSTARÁ 48 MMDP, SEGÚN LOS ÚLTIMOS CÁLCULOS

# Cada día que pasa crece presión por ayuda eficaz: EPN

### ADMITE EPN PRESIÓN SOCIAL EN ESTADOS AFECTADOS POR SISMOS

## Costará reconstrucción 48 mil millones de pesos

**Fonden y bono.** Existen fondos para costear las acciones, aclara el secretario de Hacienda; Chiapas, Oaxaca y Morelos concentran daños

EDUARDO SALAZAR

La presión social crece día a día en las zonas afectadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre pasados, principalmente en Chiapas, Oaxaca y Morelos, reconoció el presidente Enrique Peña Nieto.

Además, el monto para superar la destrucción que provocaron los temblores en Chiapas, Oaxaca, Morelos, Puebla, Ciudad de México y Estado de México alcanza, a la fecha, 48 mil millones de pesos, destacó el secretario de Hacienda, José Antonio Meade.

“Recursos que sí tenemos, apoyados por el pago de seguros y el bono catastrófico, y cuyo órgano rector para su correcta distribución es a

través del Fondo para la Atención de Emergencias (Fonden)”, agregó Meade.

Durante un encuentro privado con 70 periodistas y directivos de medios de información del país, en el Salón Adolfo López Mateos, en Los Pinos, Peña Nieto precisó que se destinarán 10 mil millones de pesos más respecto a lo anunciado la semana pasada, cuando la cifra era de 38 mil millones para la reconstrucción de viviendas, escuelas, hospitales, clínicas e infraestructura urbana; así como energía eléctrica y servicios de agua y drenaje.

El jefe del Ejecutivo federal estuvo acompañado por los secretarios de Educación, Aurelio Nuño; Gobernación, Miguel Ángel Osorio; Salud, José Narro; Sedatu, Rosario Robles; Cultura, María Cristina García Cepeda; Sedena, Salvador Cienfuegos Zepeda; Marina, Vidal Francisco Soberón; el director de la CFE, Jaime Hernández, así como el director general de la Conagua, Roberto Ramírez.

Peña Nieto enfatizó que continuará con las giras de trabajo en los estados afectados por los terremotos, ya que la crispación social va en aumento.

“Tan sólo en Juchitán, Oaxaca, 60 mil personas duermen en las calles, y para evitar que pudiera crecer el

ambiente de crispación continuará estando presente en cada uno de los sitios afectados, con el fin responder a la gente que está esperando del Gobierno ayuda eficaz y oportuna”, puntualizó el Presidente.

“Cada día que pasa vamos a tener mayor presión y el reto mayor está en Chiapas, Oaxaca y Morelos”, apuntó Peña al señalar que son 12 millones de personas las que de al-

guna manera resultaron afectadas en su patrimonio y en sus negocios.

#### REPRUEBA MAL USO DE AYUDA

Al responder si el proceso electoral contaminará la ayuda para los dam-

nificados, dijo que le parece aberrante lucrar con el apoyo en materia de reconstrucción y alimentación.

Anticipó que para evitar que la ayuda humanitaria no se distraiga

por las campañas políticas de 2018, en el primer bimestre del próximo año, concluirá el proceso de reconstrucción, el cual incluye la construcción de al menos 65 mil viviendas desplomadas por los sismos.

En el caso de la Ciudad de México, dijo que el Gobierno federal, esperará a que concluya el censo que lleva a cabo el Gobierno capitalino, encabezado por Miguel Ángel Man-

cera, para definir los métodos y las formas para apoyar a las familias que perdieron sus bienes y negocios en las delegaciones con altos índices de pobreza.

Durante la reunión, el Presidente también respondió preguntas distintas sobre los temas relacionados con los sismos y los secretarios de Estado informaron de las tareas hasta ahora cubiertas y los retos a cumplir.

### BALANCE POR LOS TEMBLORES

Aquí los datos que esgrimieron los secretarios durante el encuentro de EPN con comunicadores



#### SEDATU

- Existen 180 mil 731 viviendas dañadas por los sismos del 7 y 19 de septiembre pasados.
- De éstas, 127 mil 479

tienen daño parcial; y 50 mil 610, total; dos mil 642 se reconstruirán.

- En Oaxaca y Chiapas se han entregado 20 mil 317 tarjetas de apoyo para reconstrucción.



#### CULTURA

- Existen mil 821 edificaciones dañadas en 11 entidades.
- Serán necesarios más de ocho mil millones de pesos para su restauración.



#### SEGOB

- Un total de 12 millones de personas resultaron afectadas en el país.
- A un mes de la contingencia, hay dos millones de damnificados.



#### SEP

- Existen 16 mil 136 escuelas dañadas; y 300, con daño total.
- 500 mil alumnos, de casi tres mil escuelas,

serán reubicados.

- 165 aulas temporales se instalarán para dicho fin.



#### SALUD

- 35 pacientes continúan hospitalizados.
- 53 mil ciudadanos han recibido atención psicológica.

- 98% de la infraestructura hospitalaria del país opera con regularidad.

### POLÍTICA Y SOCIEDAD

## LAS CIFRAS OFICIALES DE DAÑOS POR SISMOS

El presidente Enrique Peña Nieto, acompañado por la mayor parte de su gabinete, hizo una evaluación de los daños ocasionados por los sismos del 7 y 19 de septiembre así como de las acciones encabezadas por el gobierno federal para auxiliar a los afectados y sus bienes.



#### VÍCTIMAS:

- **471** víctimas mortales, la mayoría en la Ciudad de México (228).
- Se han registrado más de **7,000** réplicas.
- Afectaciones en más de **400** municipios y delegaciones en **10** estados.
- Más de **12** millones de personas afectadas.



#### VIVIENDA:

- **180,731** viviendas con daños registrados:
  - **127,479** con daño parcial.
  - **50,610** con daño total.
- Apoyos**
- **15,000** pesos para daño parcial.
  - **120,000** pesos para daño total (la entidad federativa aporta 30,000 pesos).



#### SALUD:

- Más de **53,000** atenciones psicológicas.
- **98%** de las unidades médicas se encuentra en operación regular.
- Con daños mayores, **53** unidades de salud.
- Rehabilitación necesaria por daños menores, **325** unidades.



#### EDUCACIÓN Y CULTURA:

- **16,136** planteles dañados en 10 entidades: **276** con daño total, 5,063 con daño parcial y 10,797 con daños menores.
  - **309,813** alumnos de 2,218 escuelas irán a planteles alternos.
- Cultura**
- **1,821** edificaciones dañadas en 11 entidades.

“Se fortalecerá el marco de construcción en las entidades. Tal vez se homologuen las normas”.

**Enrique Peña Nieto**, presidente de México.

# Nunca pedí un fiscal afín: EPN

● Dice que no pretendió el pase automático de Cervantes a fiscal

Tras la renuncia de Raúl Cervantes a la titularidad de la Procuraduría General de la República (PGR), el presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que nunca buscó un fiscal general afín a él, sino alguien de probada capacidad y preparación para desempeñar ese cargo.

Al reunirse con periodistas, intelectuales, académicos y directivos

de medios de comunicación, afirmó que algunos personajes quisieron hacer una lectura de "pase automático" de procurador a fiscal general que nunca pretendió.

Puntualizó que "se requiere un proceso abierto" y el nombramiento de fiscal General de la Nación podría concretarse si los partidos, sobre todo en el Senado, logran aislar el momento de efervescencia política que hoy se vive en torno al tema.

Dijo que no se puede ser rehén de la presión de tener un fiscal a la luz de un proceso y un clima político

que no asegure y garantice que quien cumple esta responsabilidad sea una persona con perfil idóneo.

"Si eventualmente se puede trabajar con las distintas fuerzas políticas para contar con un procurador, repito, totalmente despartidizado, despolitizado y que tenga perfil idóneo, creo que se podría procesar".

El Presidente aclaró que no propone que este tema se vaya hasta 2018, después de la elección, sino que vea condiciones políticas difíciles para un acuerdo. **Redacción**

## Asegura EPN que no buscó un fiscal afín en Raúl Cervantes

● Nunca se pretendió un "pase automático", dice el **Presidente**  
● Necesario, proceso abierto aislado de la efervescencia, señala

Tras la dimisión del procurador Raúl Cervantes, el presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que nunca buscó un fiscal general afín al Presidente de la República, sino a alguien de probada capacidad y preparación para desempeñar ese cargo al frente de la representación social.

Al reunirse en privado con periodistas, intelectuales, académicos y directivos de medios de comunicación, el mandatario afirmó que algunos quisieron hacer una lectura de "pase automático" (de procurador a fiscal general) que nunca pretendió hacer "y ahora se requiere un proceso abierto".

El titular del Ejecutivo afirmó que si se logra que los partidos políticos, sobre todo en el Senado, aislen el tema del momento de efervescencia

política que hoy se vive, se podría concretar el nombramiento del fiscal general de la República.

Insistió en que no se puede ser rehén de la presión de tener un fiscal a la luz de un proceso y un clima de efervescencia política que no asegure y garantice que quien cumple esta responsabilidad sea una persona con calificaciones y un perfil idóneo para el desempeño de esa tarea.

"Señalé que, evidentemente, creo que no se puede ser rehén de la presión de tener un fiscal a la luz de un proceso y un clima de efervescencia política que no asegure y garantice que quien cumple esta responsabilidad sea una persona con calificaciones y un perfil idóneo para el desempeño de esa tarea", dijo.

En el Salón *Adolfo López Mateos*

de la Residencia de Los Pinos, donde se presentó un balance sobre las acciones emprendidas en el gobierno federal para enfrentar la emergencia por los terremotos de septiembre, se pronunció por aislar en este tema a la efervescencia política.

"Si eventualmente se puede trabajar con las distintas fuerzas políticas en un ambiente, hoy un tanto crispado políticamente, se puede trabajar para realmente darle adhesión a la necesidad de contar con un procurador, repito, totalmente despartidizado, despolitizado y que tenga el perfil idóneo para el desempeño de la responsabilidad, creo que se podría procesar", indicó.

Aclaró que no propone que este tema se vaya hasta 2018, después de la elección presidencial, sino que vea

Fecha 18-OCT-2017

Página

11-6

Sección

Nación

condiciones políticas difíciles para arribar a un escenario de consenso que no estuviera secuestrado por este clima de crispación política. “Si logramos o si los partidos políticos, sobre todo en el Senado de la República, logran despejar esta incógnita y aislarlo del momento de efervescencia política que tenemos”, se podría concretar el nombramiento.

Destacó que es importante que las fuerzas políticas puedan trabajar en un consenso, en un ambiente tan crispado políticamente.

El lunes, al clausurar el foro Impulsando a México, en el Museo Nacional de Antropología, el mandatario advirtió que la elección del próximo fiscal general no puede estar secuestrada por la efervescencia política y consideró que la dimisión de

Cervantes a la PGR complicará el proceso en el corto plazo.

“Lo que no podemos hacer es apresurarnos ahora a definir a un fiscal por razón de la presión política y más en este clima de gran polarización y efervescencia política. Creo que la definición de un fiscal o de un procurador idóneo, con credenciales para desempeñar esa responsabilidad no puede estar secuestrada por la efervescencia política”, dijo.

El Presidente indicó que en consecuencia, “si no hay condiciones para definir a alguien que tenga el perfil idóneo para esa responsabilidad”, el Senado no tendrá condiciones para elegir un fiscal “y a la mejor tendremos que esperar a que ocurra la elección de julio del próximo año para que entonces se decante un po-

co la efervescencia y busquemos realmente algo distinto”.

Consideró que Cervantes se retiró de la PGR para no ser un factor que contribuyera a una polémica que no había. “Y dijo: ‘A ver, no quiero ser parte de este juego ni prestarme a que haya especulaciones y sólo ser alguien que con esa polémica desgaste a la institución’, y tomó la decisión de retirarse”, comentó.

Puso énfasis en que la renuncia de Cervantes no está sujeta a ninguna interpretación. Indicó que se generó una gran polémica por estar ahí y sobre si se habría de aprobar “yo creo que falsamente, una especulación que creció notablemente de si habría un pase automático del actual procurador o de quién era procurador”. ● Redacción

**“No se puede ser rehén de la presión de tener un fiscal a la luz de un proceso y un clima de efervescencia política que no asegure y garantice que quien cumple esta responsabilidad sea un perfil idóneo”**

**“Se puede trabajar para realmente darle adhesión a la necesidad de contar con un procurador totalmente despartidizado, despolitizado y que tenga el perfil idóneo para desempeñar su responsabilidad”**

**“Lo que no podemos hacer ahora es apresurarnos a definir a un fiscal por razón de la presión política y más en este clima de gran polarización y efervescencia política”**

**ENRIQUE PEÑA NIETO**  
Presidente de México

## SE PROTEGERÁN INVERSIONES

# México y Canadá mantendrán TLC: Peña Nieto

## El comercio con Estados Unidos seguirá, de ser necesario, bajo las reglas de la OMC

Luis Miguel González  
EL ECONOMISTA

SI ESTADOS Unidos decidiera abandonar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), México y Canadá continuarán con el acuerdo en términos bilaterales, afirmó el presidente de México, Enrique Peña Nieto.

“En el TLCAN estamos con ánimo constructivo para lograr un buen acuerdo. Si no se consigue, estamos preparados (...) Si Estados Unidos se sale, México y Canadá mantendrán su acuerdo bilateral”, explicó ayer durante una reunión que sostuvo con columnistas y directores de periódicos en la Residencia Oficial de Los Pinos.

El primer mandatario manifestó que permanece optimista sobre la posibilidad de lograr un resulta-

do positivo en el proceso renegociador del TLCAN, pues “no sólo perdería México, sino Estados Unidos y Canadá”.

Casi al mismo tiempo de las aseveraciones del jefe del Ejecutivo mexicano, en Washington, se vertían las conclusiones de la cuarta ronda de negociaciones para actualizar el tratado, marcadas por el reproche de Estados Unidos hacia México y Canadá por no ceder ante sus duras propuestas.

“La disyuntiva es: o mejoramos el TLCAN o comerciamos con nuevas reglas, las de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Pero el comercio con Estados Unidos seguirá”, expuso Peña Nieto.

El presidente reiteró que México se mantendrá en la senda de la apertura comercial y refirió que el país, más que tener un plan B para afrontar una eventual salida de Es-

tados Unidos del TLCAN, “está en la ruta de continuar con el trabajo de diversificación comercial, con el Acuerdo de Asociación Transpacífico y la modernización del tratado de libre comercio con la Unión Europea”.

Aclaró que ante una posible finalización del TLCAN, “hay mecanismos que permitirán compensar algunas cosas, por ejemplo, la protección de inversiones (...) En noviembre o diciembre tendremos claridad para tomar decisiones”.

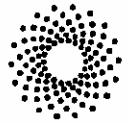
En el mismo tono, en Washington, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, comunicó ayer que, con el propósito de mantener la certidumbre y confianza de los inversionistas, el gobierno mexicano está planeando fortalecer el marco interno legal para dar una mayor protección a las inversiones extranjeras, además de que este mismo objetivo se lograría con la firma de nuevos acuerdos comerciales y la actualización de otros.

Además de fungir como un instrumento de liberalización del comercio regional, el TLCAN también impone diferentes disciplinas institucionales y mecanismos para asegurar el trato equitativo y no discriminatorio de inversiones extranjeras, lo que es considerado como una cualidad fundamental del acuerdo.

lmgonzalez@economista.com.mx



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO  
La voz de la ciudadanía

Fecha 18-OCT-2017

Página

13

Sección

Política

## Peña Nieto visitará Belice

El presidente Enrique Peña Nieto asistirá a la cuarta cumbre México-Caricom, que se realizará en Belice el 25 de octubre, informó ayer la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Destacó que el mandatario copresidirá el encuentro, junto al primer ministro beliceño, Dean Barrow.

Agregó que el tema central de la cumbre será la cooperación para la

prevención y atención de desastres naturales, ámbito en el que México cuenta con gran experiencia y capacidad institucional.

La participación de Peña Nieto en la reunión, a invitación de Barrow, permitirá también fortalecer la relación con Belice. Ésta será su primera visita a ese país y coincidirá con la reciente celebración del 35 aniversario

sario del establecimiento de relaciones diplomáticas, puntualizó en un comunicado.

Por la vecindad geográfica, la relación bilateral es importante no sólo en materia de política exterior, sino también en los ámbitos de seguridad nacional y cooperación para el desarrollo. México es el primer socio comercial de Belice en América Latina y el Caribe, y el segundo a escala mundial, explicó la SRE.

DE LA REDACCIÓN



## ■ Se conmemora el 64 aniversario del derecho de voto femenino

# Diputados y senadores convocan a poner fin a la violencia de género

### ■ DE LA REDACCIÓN

La conmemoración del 64 aniversario del derecho del voto a la mujer fue el entorno en el cual las cámaras de Diputados y de Senadores emitieron sendos pronunciamientos en demanda del fin a la violencia política de género. En San Lázaro, los diputados cuestionaron el surgimiento de una cadena de agresiones que limitan la toma de decisiones de las mujeres desde su entorno inmediato hasta las instituciones políticas.

En tanto, en el Senado, los grupos parlamentarios demandaron que cese la violencia de género. Diariamente se registran siete feminicidios en el país y una de cada dos mujeres es víctima de algún tipo de agresión, destacó la senadora del PT Lorena Cuéllar Cisneros. "Es urgente garantizar a todas las mujeres de nuestro país el ejercicio de sus derechos que les permitan vivir en paz y en condiciones de vida que garanticen el acceso integral a sus derechos".

La presidenta de la Comisión de Equidad de Género, la priísta Diva Hadamira Gastélum, dijo que "la violencia en contra de las mujeres la vemos todos los días, en todos los lugares. Venzamos

ese flagelo que tanto ofende no solamente a nosotras, sino a toda la sociedad".

Entre tanto, en la Cámara de Diputados el presidente de la mesa directiva, Jorge Carlos Ramírez Marín, sostuvo que "abatir la violencia política contra las mujeres es también romper el círculo vicioso de los sometimientos. Como cámara refrendamos el compromiso para avanzar en las reformas pendientes para la erradicación de todo tipo de violencias que aún se cometen contra ellas. Continuemos en pie de lucha para romper los techos de cristal".

Mientras, la bancada de Movimiento Ciudadano presentó una solicitud para que la Secretaría de Gobernación emita una ficha de alerta de género nacional, ante el alto número de mujeres que han sido asesinadas, y refirió que, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, los crímenes contra mujeres entre 2000 y 2015 fueron 28 mil 710.

Expuso que asesinar a una mujer en México no tiene consecuencias y en más de la mitad de los casos no se ha señalado a un presunto responsable, y que de los feminicidios cometidos entre

2011 y 2014, casi 40 por ciento se han estancado.

### Campañas para concientizar

En lo político sigue prevaleciendo el pensamiento de que las mujeres no están capacitadas para ser gobernadoras o presidenta, señalaron especialistas. María Eugenia Valdés Vega, académica de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, y Alma Colín, de la organización Equidad de Género, indicaron que se requiere de más campañas de concientización sobre la igualdad entre hombres y mujeres.

"Mucha gente sigue pensando en términos de capacidades de las mujeres y esta es una visión errónea, caduca, pero sigue ahí prevaleciendo porque tiene que ver más con un prejuicio de no tener los suficientes elementos para estar en ese ámbito", dijo Alma Colín.

Valdés Vega coincidió en la importancia de la difusión de campañas que acompañen las medidas para lograr la igualdad en el ámbito político. Las mujeres, dijo, son "pieza clave para la democracia de este país".

ENRIQUE MÉNDEZ, VÍCTOR BALLINAS,  
ROBERTO GARDUÑO, ANDREA BECERRIL  
Y JESSICA XANTOMILA

■ **Renuncia de Cervantes robustecerá la decisión, dicen diputados**

# Rechaza el PAN en el Senado postergar elección del fiscal

■ **Queda sin efecto la idea de que se procuraba un albazo: Ramírez Marín**

## DE LA REDACCIÓN

La sugerencia del presidente Enrique Peña Nieto de postergar hasta después de las elecciones de 2018 la decisión para elegir al fiscal general provocó posturas encontradas entre los senadores. Si para el coordinador del PAN, Fernando Herrera, no hay por qué alargar este tema, pues existen las condiciones para designar al funcionario, para la senadora y lideresa perredista, Alejandra Barrales, este nombramiento no puede equipararse a una carrera contra reloj.

En la Cámara de Diputados las posturas fueron diferentes, pues tanto PRI como PAN consideraron que observaron la renuncia de Raúl Cervantes a la Procuraduría General de la República como un suceso que debe remover los pretextos para el trabajo político en el Congreso, y un acto que hará más robusta la decisión del Poder Legislativo sobre quién será el primer fiscal general de la República.

El presidente de la mesa directiva en San Lázaro, Jorge Carlos Ramírez Marín, consideró que el anuncio de Cervantes correspondió a una determinación per-

sonal, congruente, porque "ha cumplido exitosamente todas las etapas de su vida como legislador y en el litigio particular. Yo creo que queda sin ningún efecto la idea de que se procuraba un albazo o se quería sorprender a la ciudadanía a la hora de la elección del fiscal general.

**ACUERDO PRI-PAN  
PARA DEJAR SIN  
TITULAR A LA PGR,  
CONSIDERA MIGUEL  
BARBOSA**

"He hecho un llamado a la oposición, perpendicularmente a los partidos que han presentado propuestas sobre el tema de la fiscalía general de la República, y creo que es hora de dejar los discursos y pasar a los dictámenes", señaló el priísta.

A su vez, el coordinador del PAN, Marko Cortés, festinó la renuncia de Cervantes Andrade, porque "al quitarse el pase automático del procurador al fiscal carnal, se materializó el compromiso de todas las fuerzas políticas. Sobre la elección del primer fiscal general, nosotros presentamos un cronograma para que ésta ya sea dictaminada en la Comisión de Puntos Constitucionales. Estamos en espera de que esto se apruebe".

En el Senado, Miguel Bar-

bosa, de PT-Morena, sostuvo que hay un acuerdo PRI-PAN para dejar sin titular a la PGR, hasta que se pongan de acuerdo "en un fiscal a modo". Reconoció que la renuncia del ex procurador puede ser vista como un acto de honestidad, pero es el primer paso de un plan cuya conclusión es la designación del fiscal general en los términos del artículo 102 constitucional.

"Limpian el escenario político con la renuncia de Raúl Cervantes, con la desaparición de un posible favorito en el pase automático de procurador a fiscal, y con ello estarían en condiciones de aplicar el procedimiento que establece el 102 constitucional para llegar a tener mediante un mecanismo controlado, desde las mayorías del Congreso y desde el Ejecutivo, lo que para ellos es indispensable: un fiscal que pueda garantizarles la impunidad", recalcó Barbosa.

Antes, la senadora Barrales dijo que la fiscalía general de la República debe consolidarse como un espacio autónomo que garantice la impartición de justicia, por lo que el nombramiento de su titular debe madurarse lo suficiente.

Por su parte, el coordinador de los senadores panistas, Fernando Herrera, insistió en que hay condiciones para que este nombramiento transite con los requisitos que estableció el Partido Acción Nacional.

ISIDRO PEDRAZA PRESENTA LA INICIATIVA

## Plantea PRD en el Senado crear el Instituto Nacional de Protección Civil

[ ALEJANDRO PÁEZ ]

■ Ante el aumento de la actividad sísmica en nuestro país, el PRD en el Senado planteó la creación del Instituto Nacional de Protección Civil a fin de avanzar en la construcción de una nueva política nacional en esa materia que ayude a la reducción de riesgo de desastres en territorio nacional.

Al presentar la iniciativa, el senador del PRD, Isidro Pedraza Chávez advirtió que la cuarta parte de la población en México vive bajo amenaza de enfrentar ciclones y una tercera parte es vulnerable a sismos o terremotos, por lo que es necesario fortalecer los mecanismos de administración de emergencias y desastres.

El legislador por Hidalgo in-

formó que tan sólo de 2012 a mayo de 2017, se han presentado al menos 166 situaciones de desastre de diferentes magnitudes en el país. Y los sismos de septiembre pasado dejaron más de 110 mil inmuebles dañados, así como graves afectaciones a la infraestructura pública en varios estados y la lamentable pérdida de 369 vidas.

“La exposición a estos fenómenos, los asentamientos humanos en zonas de riesgo, el escaso ordenamiento del territorio, la vulnerabilidad física de la infraestructura expuesta, aunado a la

fragilidad social de amplios sectores de la sociedad, provocan pérdidas materiales y humanas, que representan un alto costo social y económico para el país”, alertó.

Señaló que históricamente se ha dejado en manos de las fuerzas armadas la atención de los desastres, y se minimizan las acciones de prevención y la capaci-

dad de los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc), lo que implica una pérdida de capacidad de respuesta, duplicación de esfuerzos y gastos excesivos en reconstrucción.

Sería un organismo desconcentrado de la Segob

Por ello, consideró que resulta indispensable la adopción de diversas líneas de acción, que permitan ampliar

y fortalecer la intervención gubernamental, a fin de sustituir al desastre como el centro de las gestiones y hacer más eficiente el destino de los recursos asignados a la protección civil.

Dicho Instituto Nacional de Protección Civil, sería un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación e instrumentará las políticas en la materia, además de atender el diagnóstico y enfrentar los retos contenidos en el Plan Nacional de Protección Civil, con base en los más altos estándares y compromisos internacionales derivados del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, explicó el senador.

■ “¿Adónde va?” que sea más importante, inquirió Barbosa

## Entre elogios, aprueba el Senado la licencia indefinida a Pablo Escudero

ANDREA BECERRIL Y  
VÍCTOR BALLINAS

Después de casi una hora de reconocimientos de todos los partidos, el pleno del Senado concedió licencia a Pablo Escudero para separarse por tiempo indefinido de sus tareas legislativas.

La decisión de dejar el escaño cuando faltan 10 meses para que concluya la Legislatura, la dio a conocer Escudero la semana pasada y ayer se concretó, entre elogios de sus compañeros, que reivindicaron el importante papel que tuvo en la aprobación de las leyes de transparencia y el Sistema Nacional Anticorrupción.

El coordinador del PRI, Emilio Gamboa, dijo que se sintió orgulloso por la conducción de Escu-

dero al frente del Senado y reconoció que en esa gestión se haya adquirido el Teatro de la República.

“Se retira un joven político que ha cumplido con su responsabilidad”, destacó el coordinador de PT-Morena, Manuel Bartlett. Dijo que Escudero supo manejar las difíciles decisiones que implica presidir el Senado, ya que tuvo capacidad para distanciarse formalmente de sus compromisos con su partido, el PVEM, y su grupo parlamentario.

Al frente del Senado, “Escudero actuó siempre privilegiando en todo momento la pluralidad, la tolerancia, la armonía y la construcción de acuerdos, elementos indispensables en todo parlamento responsable y democrático”, expuso en nombre de la mesa directiva el presidente en

funciones, Octavio Pedroza.

El nuevo coordinador del PRD, Luis Sánchez, la ex perredista Dolores Padierna y quienes lo acompañaron en la presidencia del Senado, lamentaron su decisión de dejar esa cámara.

Miguel Barbosa, de PT-Morena, le preguntó por su futuro. Quien se separa de sus funciones constitucionales es porque encuentra fuera del Senado algo más importante en qué desempeñarse: “Me gustaría saber a dónde va, todavía no le veo por dónde vaya”, inquirió Barbosa. Escudero sólo sonrió desde el fondo del salón de plenos.

Antes, al subir por última vez a tribuna, Escudero deseó que en los meses que faltan para que termine la Legislatura “el Senado logre los acuerdos necesarios para obtener los productos legislativos que aún requiere y exige el país”. Su suplente, José María Tapia Franco, ayer mismo rindió protesta. Es priísta, secretario de Acción Electoral de ese partido.

**SENADO DESAFÍOS Y ACCIONES**

# Piden mejorar el sistema de justicia penal

**Expertos señalan que es necesario realizar reformas a la Constitución**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

[leticia.robles@gmm.com.mx](mailto:leticia.robles@gmm.com.mx)

Aunque diversos organismos civiles nacionales e internacionales, entre ellos la ONU, han pedido al Senado que no toque legislativamente el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, los expertos juristas de todo el país concluyeron que es necesario reformar la Constitución para mejorar este sistema, pues su diseño no es funcional para los retos que im-

plican al país transformar la procuración de justicia.

Ayer, el pleno del Senado recibió el documento Desafíos y Acciones para Consolidar el Sistema Penal Acusatorio, que les dejó el exprocurador Raúl Cervantes, en donde adelanta algunos de los principales resultados de la Encuesta Nacional Construyamos Justicia, realizada por la UNAM, CIDE e INACIPE.

El documento recuerda que será hasta el 25 de octubre cuando se hagan públicos los resultados oficiales de esta consulta, pero adelanta siete de ellos.

“Un nuevo modelo de gestión que parte de consideraciones de política

criminal que garantiza el buen uso de los recursos para atender los delitos que afectan más gravemente a la sociedad; que las instituciones de procuración de justicia requieren de una arquitectura institucional con visión sistémica; que las procuradurías y fiscalías



Los resultados de la Consulta Nacional constituyen un referente de necesario estudio y cuidadosa reflexión para orientar la toma de decisiones en la materia.”

**DOCUMENTO**

del país se rigen por un mismo marco legal y, por tanto, deben mejorar sus procesos para ser más eficaces y eficientes.

“Que las procuradurías y

fiscalías del país deben respetar los derechos de todos los intervinientes en los conflictos penales; para ello, deben contar con mecanismos de prevención y de reacción ante violaciones; que las instituciones de procuración de justicia de todo el país deben generar, utilizar y compartir información de manera eficiente; que las instituciones deben ser capaces de realizar investigaciones sólidas para poder conducir procesos exitosos y que se requiere, en especial, del diseño de un proceso de transición de mediano plazo y, sobre todo, la disposición de los recursos necesarios para ello”, dice.

Añade que “los resultados de la Consulta Nacional constituyen un referente de necesario estudio y cuidadosa reflexión para orientar la toma de decisiones en la materia”.

# Prevén aprobación de Ley de Ingresos en comisiones

● Se anticipa que diputados avalen bolsa recaudatoria de 5.2 bdp

**HORACIO JIMÉNEZ**

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados va a aprobar este miércoles la Ley de Ingresos de la Federación 2018 en la que se pretende una recaudación de 5 billones 236 mil millones de pesos y que es idéntica a la propuesta que envió el Poder Ejecutivo Federal el pasado 8 de septiembre.

De acuerdo con el anteproyecto de la Ley de Ingresos en poder de EL UNIVERSAL, 3 billones 551 mil 699.7 millones de pesos corresponden a ingresos del gobierno federal; un billón 183 mil 300.4 millones de organismos y empresas, y 501 mil 375.5 millones a ingresos derivados de financiamientos; asimismo, se estima una recaudación federal participable por 2 billones 879 921.3 millones de pesos.

En el documento de 139 páginas se estima un crecimiento puntual del Producto Interno Bruto anual de entre 2% y 3%, pero para efectos de las estimaciones de finanzas públicas se propone utilizar un crecimiento puntual del PIB de 2.5% para 2018.

El tipo de cambio del peso respecto al dólar lo establecen en 18.1 pesos por dólar; la producción de petróleo crudo será de mil 983 miles de barriles diarios y el precio por cada unidad estará en 46 dólares.

En la iniciativa se planea autorizar a la Ciudad de México la contratación de créditos, empréstitos y otras formas de crédito público para un endeudamiento neto de 4 mil 500 millones de pesos, a pesar de que la semana pasada, el secretario de Finanzas de la Ciudad de Méxi-

co, Édgar Amador Zamora, pidió a los diputados federales que les autoricen mil millones, con cargo a la deuda de la capital del país.

Además el presidente de la Cámara de Diputados, el priísta Jorge Carlos Ramírez Marín informó que sí se prevé que se le hagan cambios, pero la idea central es no afectar "la carátula".

**"Queremos ese colchón [30 mil o 37 mil mpdl], para que en Egresos hagamos asignaciones"**

**FRANCISCO MARTÍNEZ**

Líder de los diputados del PRD

**"México no puede ni perder su patrimonio cultural ni sacrificar la salud de los habitantes de México, tiene que estar incluido en la reconstrucción"**

**CARLOS RAMÍREZ MARÍN**

Presidente de la Mesa Directiva

Además, informó que en el contenido del Paquete Económico habrá temas adyacentes al de la reconstrucción de clínicas, reparación de otras, monumentos culturales, iglesias, coloniales, obras de arte, pinturas.

"México no puede ni perder su patrimonio cultural ni sacrificar la salud de los habitantes de México, tiene que estar incluido en la reconstrucción, no solamente serán caminos y viviendas; reconstrucción también serán clínicas, escuelas, monumentos coloniales y culturales, y para eso los diputados tenemos que encontrar hasta hoy

más de 38 mil millones de pesos de recursos para que se pueda cubrir",

destacó el priísta yucateco.

**Gobernadores.** Ayer, el grupo parlamentario del PAN recibió a cinco de sus gobernadores, entre ellos el de Durango, José Rosas Aispuro, de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis; de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca; de Querétaro, Francisco Domínguez, y de Nayarit, Antonio Echavarría, en la búsqueda de mayores recursos para sus entidades.

En el encuentro con la bancada panista, los diputados acordaron buscar el mejor presupuesto para las 12 entidades que emanan del blanquiazul. En este contexto, el líder panista, Marko Cortés dijo que van a luchar porque que se le quite "lo tóxico" a la Ley de Ingresos y van a presentar distintas reservas.

**PRD: recuperación por dólar.** En la propuesta de la Ley de Ingresos 2018 del gobierno federal figura una subvaluación en materia de peso/dólar, que podría tener como consecuencia la posibilidad de recuperar entre 30 mil o 37 mil millones de pesos, aseguró el coordinador de los diputados del PRD, Francisco Martínez Neri.

El perredista detalló que, "por lo pronto, queremos ese colchón, para que en la discusión de los Egresos podamos hacer las asignaciones correspondientes y las reclasificaciones de gastos también". ●

# Ley de Ingresos pasa sin cambios; las propuestas del Frente y la IP, fuera

☉ Anuncian PAN y PRD que insistirán en hacer cambios al dictamen

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados entregó a los legisladores el proyecto de dictamen de la nueva Ley de Ingresos de 2018, sin modificaciones ni cambios a lo propuesto por la Secretaría de Hacienda, desde el pasado 8 de septiembre.

Aunque la presidenta de la Comisión, la panista Gina Andrea Cruz Blackledge, argumentó que la mayoría priista y sus aliados no permitieron modificaciones, los coordinadores parlamentarios del PAN y PRD anunciaron que insistirán en hacerle cambios al dictamen, por lo que presentarán diversas "reservas".

Con ello se quedan fuera decenas de peticiones de los partidos, de los dirigentes de las cúpulas empresariales, de académicos y organizaciones de la sociedad civil, entre ellas modificaciones fiscales, estímulos a la inversión y al empleo, con cambios a la ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), ampliar las deducciones, eliminar los impuestos aduaneros a los autos eléctricos e híbridos y flexibilizar los mecanismos fiscales para ayu-

## FOCOS

**El planteamiento.** AN informó que buscará que se disminuya el Impuesto Sobre la Renta, y que se simplifique el pago de impuestos.

**La continuidad.** Los recientes sismos no deben afectar la proyección planteada por la Secretaría de Hacienda, señaló el PRI.

**El PRD.** Dijo que va por recuperar 37 mil millones de pesos "para fortalecer áreas estratégicas para México, como el agua y el campo".

dar a personas físicas afectadas por los sismos, entre muchos.

"Insistiremos y nos reservaremos en la búsqueda de que se disminuya el Impuesto Sobre la Renta, que se hagan deducibles las prestaciones de ley, y no de ley a los trabajadores, para que de forma íntegra puedan tener un mejor salario", adelantó el panista Marko Cortés.

"Vamos a hacer nuestro mejor esfuerzo para que se simplifique el pago de impuestos, para regresar al Régimen de Pequeños Contribuyentes y que, de esta forma, los que menos ganan paguen menos", dijo.

"Vamos a buscar que en la Ley de Ingresos también se sensibilicen

ante la eventualidad de que en Estados Unidos bajarán el impuesto a la utilidad, y si no tomamos medidas en México, seguramente, estaríamos perdiendo atracción para capital, para inversión y por lo tanto para crecimiento y generación de empleo", añadió.

Por el PRI, el presidente de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, adelantó que "los eventuales cambios a la iniciativa de la Ley de Ingresos 2018, por el tema de la reconstrucción tras los sismos, no deben afectar la proyección planteada por Hacienda".

"La iniciativa de Ley de Ingresos debe seguir como está. Aunque podría tener algunos cambios, éstos deben tomar en cuenta la idea fundamental de no afectar la carátula de la Ley, o sea, la cantidad total de ingresos planteados", insistió.

El coordinador del PRD, Francisco Martínez Neri, informó que antes de aprobar la Ley de Ingresos su bancada buscará reajustar algunos rubros, a fin de recuperar 37 mil millones de pesos, "que servirán para fortalecer áreas estratégicas para el desarrollo de México, como son el agua y el campo".

Explicó que en la propuesta del Ejecutivo se detectó una subvaluación peso-dólar, que de ser ajustada podría dar la posibilidad de recuperar 37 mil millones de pesos.

Dijo que el PRD busca "redimensionar los recursos para aplicarlos en conceptos como el agua, ya que en el proyecto está disminuida en 12 mil millones de pesos".

# ...Y en San Lázaro falta consenso sobre fiscal

**DIPUTADOS** aún no definen los requisitos que debe tener el aspirante al puesto; todos aceptan eliminar el pase automático

Por Yared de la Rosa >  
yared.delarosa@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Guadalupe Acosta Naranjo, señaló que hasta el momento no hay consensos para modificar la Constitución sobre la designación del Fiscal General.

"Aún no hay consenso. En quitar el pase automático estamos de acuerdo todos, pero en poner requisitos para que quien pueda ser fiscal no esté militando en un partido político en ese momento, (que) tenga un tiempo de haberse separado, el PRI todavía no lo acepta", dijo.

Enfaticó que no basta con quitar sólo el pase automático de procurador de la República a fiscal, sino "hay que diseñar al conjunto de la institución y entre más pronto, mejor".

El coordinador del PAN, Marko Cortés, señaló que la designación debe ser "lo antes posible", pero dijo que primero

se deben hacer las modificaciones a la Constitución para hacer "más robusta la decisión de quién será el primer fiscal".

Recordó que propuso que sea hasta la segunda quincena de noviembre como fecha límite para dictaminar las reformas. "Nosotros nos avocaremos a tener la legislación cuanto antes para que pasar de inmediato al nombramiento del fiscal, respetando al Senado que es a quien le corresponde la designación", dijo.

Por su parte, Jorge Carlos Ramírez, presidente de la Cámara baja, hizo un llamado a los legisladores a avalar los cambios para la asignación del fiscal, pues dijo que ya no hay "pretexto" tras la renuncia de Cervantes como procurador.



Buscan mayor financiamiento para el campo

# Negocian ajustar Ley de Ingresos

**Pretenden cambios en las estimaciones del tipo de cambio y precio del crudo**

CLAUDIA SALAZAR

Diputados negocian hacer pequeños ajustes a la Ley de Ingresos de la Federación para obtener recursos adicionales en 2018 y destinarlos a la reconstrucción tras los sismos de septiembre, así como para revertir los recortes previstos en el proyecto presupuestal del Ejecutivo.

La Comisión de Hacienda sesionará este miércoles para aprobar el dictamen, por lo que los diputados intensificaron las negociaciones y consultas con la Secretaría

de Hacienda para definir la bolsa adicional.

En la sesión de pleno del jueves se espera presentar el dictamen de la Ley de Ingresos, para con ello cumplir con el tiempo límite legal del 20 de octubre para que los diputados avalen el proyecto y lo turnen al Senado.

El Ejecutivo propuso para el año fiscal 2018 ingresos por 5 billones 236 mil millones de pesos, de los cuales 2 billones 961 mil millones se estiman por la recaudación de impuestos.

Se prevén 470 mil millones de pesos como tope de endeudamiento neto del Gobierno federal.

Con poco margen para hacer ajustes, los grupos legislativos coinciden en modificar los cálculos en la paridad

peso-dólar, propuesta en 18.1 pesos por dólar, y en el precio del barril de petróleo, planteado en 46 dólares por barril.

El coordinador de los diputados del PRD, Francisco Martínez Neri, advirtió que hubo una subestimación del Ejecutivo en el tipo de cambio y al ajustarlo, señaló, se podrían obtener 37 mil millones de pesos adicionales para 2018.

Manifestó que esa cantidad puede ayudar a revertir los recortes en los rubros del campo y agua, castigados en la propuesta del Ejecutivo.

"Tanto el agua como el campo son dos áreas estratégicas que están siendo sumamente castigadas. La lógica es hurgar un poco más en el paquete de ingresos, para luego tener disponibilidades

aplicables al gasto", señaló.

El priista Baltazar Hinojosa mencionó que los diputados esperan los comentarios de Hacienda para conocer si proceden las propuestas de ajustar la paridad, el precio del barril de crudo e, incluso, el estimado de producción petrolera.

"Están las consultas y se están viendo las propuestas. Lo que es definitivo es que no habrá cambios en los impuestos", manifestó.

Armando Rivera, vicecoordinador económico en la fracción del PAN, indicó que el tipo de cambio, se puede ajustar 40 o 50 centavos al alza, para estar más apegado a la situación actual.

Sobre el precio del barril de petróleo, consideró que puede quedar en 48 o 50 dólares, con lo que puede lograrse el ajuste en los cálculos en ingresos federales.

El diputado de Morena, Vidal Llerenas, mencionó que en los dos años anteriores hubo ajustes que lograron por lo menos 15 mil millones de pesos, por lo que este año también se puede lograr una cifra similar.



#OPACIDAD

# Exigen que Esparza dé cuentas

LEGISLADORES COINCIDEN EN QUE LA SCT ES UNA DE LAS PEORES CALIFICADAS DEL ACTUAL SEXENIO

FALTAS CLARAS

Desde hace tres años, la ASF ha detectado irregularidades en la ejecución de recursos por parte de la SCT.

Las más recientes observaciones son sobre costos en la construcción del NAICM.

POR FRANCISCO NIETO  
E IVÁN RAMÍREZ  
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Diputados y senadores exigieron que el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) Gerardo Ruiz Esparza, comparezca para entregar cuentas sobre las observaciones que año con año hace la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a dicha dependencia.

El presidente de la Comisión de seguimiento a la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) en la Cámara de Diputados, Rafael Hernández, explicó que la SCT es una de las dependencias peor calificadas por la ASF desde 2014 y hasta 2016.

17

AUDITORÍAS ENFRENTÓ LA SECRETARÍA EN 2016.

10%

ANUAL AUMENTÓ SU GASTO EN ESTE SEXENIO.

De acuerdo con el diputado del PRD, la Secretaría, a cargo de Ruiz Esparza, tiene proyectos que han resultado contraproducentes, opacos en el manejo de recursos, que muchas veces terminan costando más al erario, que no se concretan o que están mal contruidos, como los trenes México-Toluca, México-Querétaro y el Paso Exprés.

“Es un funcionario que se maneja bajo la opacidad en el manejo de recursos, incrementa, conserva y va acumulando el mayor número de pifias en el ejercicio de su función pública”, dijo Hernández.

La diputada Claudia Sánchez, presidenta de la Comisión encargada de supervisar el funcionamiento de aduanas, puertos y aeropuertos, afirmó que pese a los señalamientos estos no se han transformado en acciones concretas que transparenten el uso de recursos por parte de la SCT.

“Son miles de millones de pesos que se pierden y nadie dice nada y se nota que el secretario ha sido el consentido de este sexenio. Escándalos van, escándalos vienen”, aseguró.

Al respecto, el secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes en el Senado, Benjamín Robles, señaló que pese al aumento continuo que ha existido en el presupuesto para la SCT, los resultados han sido poco claros o nulos.

“Si tú dijeras, 'le están dando más presupuesto, pero hay más eficiencia, nuestros caminos están en mejores condiciones', no dirías nada”, dijo.

DISPAROS

Con los resultados que presenta la SCT, te quedas con la clara idea de que la corrupción sigue permeando”.



BENJAMÍN ROBLES  
/SENADOR PT-MORENA

No está determinada la fecha pero tendrá que venir en estos dos meses y tendrá que dar cuentas de eso”.



RAFAEL HERNÁNDEZ  
/DIPUTADO PRD

&gt; SENADORES Y DIPUTADOS, CON LA MISIÓN DE SACAR ADELANTE LOS PUNTOS TORALES

# Congreso discute agenda pendiente

EL PRESIDENTE ENRIQUE PEÑA NIETO INFORMÓ AL SENADO QUE SE AUSENTARÁ DEL PAÍS EL 25 DE OCTUBRE PRÓXIMO PARA COPRESIDIR LA IV CUMBRE MÉXCO-CARICOM, LA CUAL TENDRÁ LUGAR EN LA CIUDAD DE BELICE

## DESDE EL CONGRESO DE LA UNIÓN

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

Este miércoles las Juntas de Coordinación Política de las Cámaras de Diputados y de Senadores que encabezan Ana Lilia Herrera en el Senado y Marko Cortés en San Lázaro, se reunirán para discutir los temas pendientes de la agenda legislativa y trabajar de manera conjunta para sacarlos adelante en este período ordinario de sesiones.

A decir del coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, esta comida será muy importante porque los legisladores buscarán los consensos necesarios para que temas como la Ley de Seguridad Interior y el nombramiento del fiscal general y anticorrupción queden listos antes del 15 de diciembre. Estaremos atentos.

## JESÚS CASILLAS, EN PRO DE GARANTIZAR ENTREGA DE RECURSOS DEL FONDO DE VIVIENDA

Como siempre el senador Jesús Casillas sigue productivo en su trabajo legislativo y no hay sesión en la que no presente alguna iniciativa o punto de acuerdo en beneficio de la población.

En esta ocasión, el fuerte aspirante a la candidatura del PRI al municipio de Zapopan propuso modificaciones a la Ley de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para garantizar la disponibilidad al trabajador de sus recursos en la subcuenta de vivienda, pese a que no los hubiese utilizado para dichos fines, sin dejar de lado su principal finalidad que es hacer efectivo el derecho a la vivienda digna.

El senador del PRI detalló: "Con las modificaciones propuestas en el caso de que el trabajador hubiese causado baja del régimen obligatorio en los términos de la Ley del Seguro Social por más de cinco años y cuente con vivienda propia, podrá optar

por la entrega de los fondos de la subcuenta. Y en caso del trabajador que esté en el extranjero que concluya la relación de trabajo que le unía con el patrón y regrese definitivamente a su país, procederá la entrega de los fondos de la subcuenta de manera inmediata", explicó.

## PRESIDENTE PEÑA VIAJARÁ A BELICE

El Presidente Enrique Peña Nieto informó al Senado que se ausentará del país el 25 de octubre próximo para copresidir la IV Cumbre Méxco-CARICOM, la cual tendrá lugar en la ciudad de Belice.

En el oficio remitido a la Mesa Directiva de la Cámara Alta, que preside Ernesto Cordero, el Ejecutivo federal resalta que el objetivo de esta Cumbre es consolidar los avances de la III Cumbre (Mérida 2014), reafirmar la importancia que se otorgó a la cooperación con el Caribe y reiterar el compromiso de enfrentar los retos en materia de desarrollo, mediante la implementación de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

## JORGE CARLOS RAMÍREZ RECIBE A ALCALDES DEL PAÍS

El presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez, junto con los diputados Jericó Abramo y Paola Garante, sostuvo una reunión de trabajo con los integrantes de la Conferencia Nacional de Municipios de México y con la Federación Nacional de Municipios de México.

Los alcaldes de diversas partes del país, entre los que se encontraba Jesús Valdés, de Cuicacán, acompañado del secretario de Inversiones, Héctor Muñoz, acudieron a San Lázaro para gestionar más recursos para sus entidades.

Los temas que se trataron en el encuentro fueron: Fondo de Emergencia para reconstrucción de la infraestructura municipal, fondo para la construcción de ciudades resilientes y los fondos de pavimentación municipal.

Además se discutió el Programa

Nacional de capacitación y profesionalización municipal y la flexibilidad y racionalidad de las reglas de operación de fondos y programas destinados a los municipios.

## JERICÓ ABRAMO, COMPROMETIDO CON DEMANDAS CIUDADANAS

Sin duda el diputado Jericó Abramo se encuentra comprometido con las demandas de sus representados, los ciudadanos de Coahuila y en esta ocasión impulsa un punto de acuerdo por el que se pide a los titulares de la CRE y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que se busquen mecanismos que permitan la reclasificación de las tarifas por servicio eléctrico doméstico que proporciona la CFE en los municipios de Morelos, Allende y Villa Unión, en Coahuila, homologándolas con las tarifas 1E con que cuentan los municipios de Nava y Zaragoza, de esa entidad.

Por el gran desempeño que tiene en la Cámara Baja al diputado federal ya se le empieza a mencionar como uno de los posibles integrantes del gabinete del gobernador electo, Miguel Riquelme, quien tomará posesión el 1 de diciembre. Se especula que el actual diputado federal y ex alcalde de Saltillo, Jericó Abramo Masso, podría ocupar la cartera de secretario de Desarrollo Social, en donde haría un buen papel dada su capacidad y compromiso.

## JORGE ESTEFAN CHIDIAC, OCUPADO EN EL ANÁLISIS DEL PAQUETE PRESUPUESTAL

Muy ocupado se encuentra el presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Jorge Estefan Chidiac, quien ha sostenido reuniones con diversos alcaldes y funcionarios locales en el marco del análisis del paquete presupuestal. Ayer, el titular de la Secretaría de Finanzas, de San Luis Potosí, José Luis Ugalde Montes, se entrevistó con él y los legisladores de su estado en búsqueda de más recursos para su entidad.

[www.hectormunoz.com.mx](http://www.hectormunoz.com.mx)

@jhectormunoz

Facebook: dr\_hecator\_muñoz\_escobar

# PRI, PAN y PRD exigen un fiscal ya, no hasta 2018

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

SUSANA GUZMÁN

sguzman@elfinanciero.com.mx

Líderes parlamentarios del PRI, PAN y PRD demandaron la pronta aprobación de las reformas constitucionales para regular el proceso de elección del nuevo fiscal general de la nación, y proceder de inmediato a su nombramiento, sin esperarse hasta 2018.

El presidente de la Cámara de Diputados, el priista Jorge Carlos Ramírez Marín, pidió a los grupos parlamentarios dictaminar las iniciativas sobre la próxima Fiscalía General de la República, para después, en el Senado, iniciar el proceso de nombramiento del nuevo titular de la PGR.

Para ello, dijo, "primero, hay que terminar lo que está pendiente, como la iniciativa del Ejecutivo para eliminar el pase automático de procurador a fiscal".

Llamó a las distintas bancadas a que dejen los discursos y pasen a los dictámenes.

El senador priista Héctor Yunes comentó: "Nosotros siempre hemos estado en condiciones de tomar acuerdos". Sin embargo, expresó su temor de que el fantasma de la elección presidencial complique los acuerdos, como lo expresó el presidente Peña Nieto.

El coordinador de los diputados del PAN, Marko Cortés, urgió a dictaminar cuanto antes las diversas iniciativas que eliminan el "pase automático", y nombrar de inmediato al titular de ésta escuchando a la sociedad, teniendo como fecha límite el 15 de noviembre.

"Postergar el nombramiento del fiscal general es no tener el compromiso claro con el combate a la corrupción y a la impunidad", dijo.

Fernando Herrera, su homólogo en el Senado, señaló que "no se puede tirar la toalla a un año de conclusión del gobierno, haciendo a un lado la política pública y dando preferencia al cálculo electoral". Agregó que Acción Nacional esperará una versión actualizada a la brevedad, que defina la ruta de discusión de la Fiscalía General

16

## CUARTILLAS

En las que el exprocurador Cervantes da su diagnóstico sobre las limitaciones que tiene la PGR.

y, eventualmente, quién habrá de hacerse cargo de la PGR

El perredista Francisco Martínez Neri comentó que "no es necesario esperarse hasta 2018 para nombrar a nuevo fiscal, hay que aprobar las reformas propuestas que regulen un proceso transparente, democrático, objetivo e imparcial; que se garantice que será una persona proba, preparada y con autonomía de los partidos, y que se haga de inmediato".

Luis Sánchez, coordinador del PRD en el Senado coincidió con él y apuntó que "desde ahora se puede nombrar un fiscal general si hay voluntad política. Lo que escuchamos del Presidente fue un tanto patear el bote más adelante para no decidir y buscar mejores condiciones, pero la sociedad está muy enojada y está reclamando resultados desde ahora y tenemos que responder a esa indignación social", dijo.

**■ Avalan plan del Ejecutivo en tipo de cambio, plataforma petrolera y precio de crudo**

# Crecerá el PIB 2.5% en 2018, calculan diputados de la Comisión de Hacienda

**■ Rechazan aumentar el techo de endeudamiento que solicitó el Gobierno de Ciudad de México****ENRIQUE MÉNDEZ Y  
ROBERTO GARDUÑO**

La Cámara de Diputados calculó que el producto interno bruto (PIB) del país crecerá 2.5 por ciento en 2018. En septiembre pasado, el Ejecutivo federal presentó al Congreso una propuesta que variaba entre 2 y 3 por ciento en ese rubro, y ahora la Comisión de Hacienda lo ubicó en la media.

Los legisladores decidieron no incrementar el techo de endeudamiento de la Ciudad de México en mil millones de pesos, como solicitó el Gobierno de la capital del país, para destinarlos a la reconstrucción. Y decidieron mantener la propuesta del Ejecutivo en 4 mil 500 millones de pesos, como planteó originalmente.

Así, la comisión encargada de elaborar la Ley de Ingresos de la Federación, que se debatirá este miércoles en San Lázaro, coincidió con la propuesta oficial al refrendar el cálculo de tipo de cambio de 18.1 pesos por dólar; la plataforma de producción de petróleo crudo, en un millón 983 mil barriles, y el precio del barril crudo de exportación, en 46 dólares.

Por su parte, el coordinador del PAN, Marko Cortés, insistió en proponer "que se disminuya

el impuesto sobre la renta (ISR), que sean deducibles las prestaciones de ley y fuera de la norma a los trabajadores para que de forma íntegra puedan tener mejor salario. Vamos a hacer nuestro mejor esfuerzo para que se simplifique el pago de impuestos y regresar al Régimen de Pequeños Contribuyentes para que los que menos ganan, paguen menos."

El perredista Francisco Martínez Neri apuntó que buscarán modificar el proyecto de dictamen, pues, "por ejemplo, en la parte denominada técnicamente carátula hay una subvaluación en materia de peso/dólar, que podría dar como consecuencia la posibilidad de recuperar, por el orden de 30 mil o 37 mil millones de pesos. Eso es posible. "Estaríamos viendo que esa partida pueda redimensionarse para aplicarla a gasto en conceptos fundamentales; en agua, por ejemplo. En el Presupuesto de Egresos los recursos para el agua están disminuidos en 12 mil millones de pesos. Es una locura. Hay que reponerle al agua. El campo y el agua están sumamente castigadas."

Los integrantes de la Comisión de Hacienda coinciden en todo con la propuesta del Ejecutivo

federal —excepto en el cálculo del PIB— y ratificaron que en el ejercicio fiscal del año próximo se obtendrán 5 billones 236 mil 375 millones de pesos por concepto de ingresos presupuestarios.

De ese elevadísimo monto —el más voluminoso en la historia, como sucede año con año—, 3 billones 551 mil 699 millones de pesos corresponden a ingresos del gobierno federal; un billón 183 mil 300 millones a ingresos de organismos y empresas, y 501 mil 375 millones de pesos derivados de financiamientos.

De los más de 5 billones 236 mil millones de pesos, la Cámara de Diputados estima una recaudación federal participable de 2 billones 879 mil 921 millones.

En el caso del endeudamiento neto interno, la Comisión de Hacienda autoriza al Ejecutivo federal a comprometerse con un endeudamiento interno de hasta 470 mil millones de pesos. Y en materia de empréstitos foráneos, el gobierno tendría oportunidad de contratar hasta por 5 mil 500 millones de dólares, "el cual incluye el monto de endeudamiento que se ejercía para la contratación de financiamientos con organismos financieros internacionales".

**Cuestionan uso de aeronaves oficiales**

# Pide AN bitácoras de vuelos a la FAM

**Atenderá la SFP cualquier queja que se presente, dice Gómez**

MAYOLO LÓPEZ

El diputado federal panista Jorge López Martín solicitó a la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) las bitácoras y planes de vuelo de los helicópteros en los que se han trasladado legisladores como el priista Emilio Gamboa Patrón.

Luego de conocer que el senador yucateco abordó el domingo, en el Campo Marte, un helicóptero de la FAM para trasladarse a Ixtapan de la Sal, donde jugó golf con el Presidente Enrique Peña, el panista envió un escrito al General Carlos Antonio Rodríguez Munguía, Comandante de la Fuerza Aérea

Mexicana, para formularle la petición.

“Con el fin de solicitarle que se me den a conocer las bitácoras y planes de vuelo de las aeronaves de esta dependencia durante los años 2015, 2016 y lo que va de 2017”, indica el escrito.

“Que se me informe en cuántas ocasiones les han sido facilitadas aeronaves de la Fuerza Aérea a los ciudadanos legisladores, como es el caso del senador Emilio Gamboa”.

El diputado explicó al mando que, en su calidad de representante popular, ejercía su petición con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 y 8 de la Constitución Política, así como el artículo 6, fracción VIII del Reglamento de la Cámara de Diputados.

REFORMA informó el

lunes del vuelo de Gamboa, y ese día el senador yucateco reconoció que se trasladó en el helicóptero a un campo de golf para jugar con el Presidente.

“Después de trabajar con el señor Presidente, me dijo: vamos a caminar un rato. Lo hace, tiene derecho. El Presidente trabaja de lunes a lunes; no descansa ni sábado ni domingo. Salimos un rato, después de haber platicado hora y media. Después de haber trabajado jugamos un rato (golf) y después volvimos a trabajar”, externó.

Para el panista López Martín, “el propio Emilio Gamboa ha confesado que las aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana están siendo puestas al servicio de representantes de partidos políticos y, en ese sentido, es grave que se distraigan de sus tareas de salvaguardar la

seguridad nacional”.

“Es urgente que se le rinda un informe a quienes ostentamos la representación popular: qué elementos o qué indicaciones y de quién se han seguido para distraer dolosamente estos equipos”, destacó el funcionario.

Al respecto, la Secretaria de la Función Pública, Arely Gómez, explicó que la dependencia a su cargo puede dar entrada a la queja anunciada por los diputados del PAN sobre el vuelo del senador priista Emilio Gamboa en un helicóptero de la Fuerza Aérea

Mexicana para trasladarse a un campo de golf.

“La SFP cumple con las atribuciones que le marca su marco jurídico; cualquier exhorto que se realiza por la Cámara de Diputados o por la de Senadores, tiene un proceso en el cual se le da curso y, si es dentro del marco normativo que nos regula, se continúa con el proceso”, externó en entrevista la funcionaria federal.

# AN pide fondo para diputados

- Quieren mecanismo que sustituya al **Fortalece**
- Gobernadores negociarán presupuesto con **SHCP**

**SUZZETE ALCÁNTARA**

—politica@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados busca mecanismos que sustituyan al Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (Fortalece), conocido como el "fondo de los moches", para el próximo año.

Esto luego de que el coordinador parlamentario del PRI, César Camacho, anunció que su fracción iría por desaparecerlo del Presupuesto de Egresos 2018.

El Fortalece es un fondo con el cual los diputados federales podían direccionar recursos para obras en sus respectivos distritos.

Los panistas buscan tener para 2018 un fondo similar al que han salido los llamados *moches*, para tener recursos en sus distritos el próximo año, que es electoral.

En una reunión privada que sostuvo ayer la bancada del PAN con cinco de sus 12 gobernadores en la Cámara de Diputados, el coordinador Marko Cortés dijo a sus compañeros de bancada que durante la primera reunión con la Subsecretaría de Hacienda plantearon contar con un mecanismo que sustituya al Fortalece, según un audio de la reunión al que tuvo acceso EL UNIVERSAL.

"Como ustedes saben, César Camacho informó que el fondo Fortalece que ellos crearon ya desaparecería. Nosotros lo que planteamos es que requerimos un esquema para que los legisladores puedan atender las diversas necesidades de sus distritos, de sus estados, de sus muni-

cipios, y también tener ciertos recursos para poder atender a municipios prioritarios", se escucha decir a Marko Cortés.

Detalló a su bancada que los gobernadores negociarán directamente con Hacienda el presupuesto que se les asignará para 2018, además de hacerle saber a la secretaría que tienen pendiente un porcentaje muy alto de lo programado para 2017 y que es necesario sacarlo adelante.

El gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, afirmó en la reunión que ellos también abordaron en la Secretaría de Hacienda que los legisladores cuenten con una partida que puedan llevar a sus distritos y cumplir con su electorado, así como el apoyo a los municipios emanados de Acción Nacional.

"Esto es algo que ya platicamos porque queremos coadyuvar para que eso se logre; por eso era muy importante para nosotros hacerles saber la importancia que tiene la Ley de Ingresos para los gobiernos de los estados, principalmente de la oposición, y poder cerrar 2017 y sacar los proyectos que espera de nosotros el electorado", indicó.

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, solicitó el respaldo de la bancada para poder concretar resultados de 2017, pero también hizo hincapié que ellos como gobernadores los acompañarán en la búsqueda de una "herramienta nueva" que supla al Fortalece, y convocó a que lo más pronto posible sesione la Comisión de Hacienda, que preside la panista Gina Cruz.

"Estamos a ocho meses de una batalla electoral, necesitamos dar re-

**"Requerimos un esquema para que los legisladores puedan atender las diversas necesidades de sus distritos"**

**MARKO CORTÉS**

Coordinador parlamentario del PAN en la Cámara Baja

**"Estamos a ocho meses de una batalla electoral, necesitamos dar resultados a nuestros gobernados, necesitamos de los recursos"**

**FRANCISCO DOMÍNGUEZ**

Gobernador de Querétaro

sultados a nuestros gobernados, necesitamos de los recursos que ya hemos comprometido, necesitamos que nos apoyen", indicó.

En su intervención, el mandatario de Durango, José Rosas Aispuro,

añotó que si bien ellos entienden el contexto político que ya vive el país, para ellos como gobernadores es muy importante que, sin renunciar a los principios e intereses partidistas, puedan contar con el mayor número de recursos para poder cumplir las promesas de campaña y dar respuesta a los ciudadanos.

Actualmente se viven, dijo, tres momentos; uno de ellos es el cierre de 2017, ya que aún no cuentan con el 100% de los recursos de este año; segundo, que al recibir los gobiernos donde hubo transición por primera

Fecha 18-OCT-2017

Página 11

Sección 11/05/17

vez se encontraron una situación financiera “desastrosa”, por lo que necesitan del apoyo de la Federación.

“Tercero, es el presupuesto para 2018, por eso les pedimos el respaldo para poder sacar esto, de lo contrario para nosotros las circunstancias serían muy difíciles. Hacienda ha mostrado voluntad de apoyarnos, [pero] nada más que nos dice que el apoyo está así, literalmente, en fun-

ción de que contemos con el apoyo de los diputados [del PAN], para dejar las cosas claras”, asentó.

Más tarde, en un comunicado Marko Cortés expresó que su banca está de acuerdo en que desaparezca el Fortalece “siempre y cuando” se tenga un nuevo modelo transparente y equitativo que logre los mayores recursos posibles para los estados y municipios, bajo un esque-

ma que garantice la “transparencia en su aprobación y fiscalización en su ejecución”.

Ratificó que su intención es impulsar recursos para la reconstrucción de las zonas afectadas por los sismos y huracanes, un programa de austeridad al gasto público del gobierno federal y una equitativa distribución de los mismos para los gobiernos estatales y municipales. ●



**“PASE SE FUE A SEGUNDO PLANO”**

# Reformas se encaminan a la congeladora

**No hay acuerdos en el tema de la Fiscalía ni para quitar recursos públicos a los partidos, afirma Acosta Naranjo**

**POR TANIA ROSAS  
Y VANESSA ALEMÁN**  
nacional@gimm.com.mx

Ni la eliminación del pase automático de procurador a fiscal general de la República ni la reducción o supresión del financiamiento público a los partidos políticos gozan de acuerdos en la Cámara de Diputados, por lo que no se prevé que las reformas salgan en breve de esta instancia legislativa.

Así lo adelantó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el perredista Guadalupe Acosta Naranjo, quien destacó incluso que la reforma constitucional para evitar el llamado pase automático ya pasó a un segundo término con la renuncia de Raúl Cervantes como titular de la Procuraduría General de la República.

“El tema de la Fiscalía no se reduce a quitar o no el pase automático, es más, en este momento se puede decir que eso ya pasó a segundo plano, puesto que la

principal objeción era que un personaje que habiendo militado muchos años en el PRI, habiendo sido el abogado del PRI nacional, pasara de manera automática a ser fiscal general, que tiene unas características distintas”, dijo.

Acosta Naranjo resaltó que para eliminar el pase automático del procurador a fiscal se requiere de las dos terceras partes de los votos, pero no hay acuerdos porque el Frente Ciudadano quiere que en el Senado se fortalezca a la Fiscalía General.

“Nosotros vamos a citar cuando haya posibilidades de que haya acuerdo, porque citarnos si no hay acuerdo pues es tomarnos un café... lo trascendente es que busquemos el acercamiento de las fuerzas políticas, como esto necesita dos tercios y no lo tiene ningún partido por sí mismo, hay que propiciar estos acercamientos para que busquemos profundizar el acuerdo sobre la Fiscalía”, externó.

Destacó, además, que tampoco hay acuerdos para revisar y avalar las inicia-

tivas que eliminan el financiamiento público a los partidos. Dijo que si un instituto político quiere que su financiamiento se done para la reconstrucción de infraestructura dañada por los sismos, lo podrá hacer, pero sin ley de por medio.

“Los que han sido presidentes del IFE: José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés, que son los únicos que han sido titulares de un órgano constitucional autónomo, nos dicen que es un error eliminar el financiamiento público y es un error eliminar la representación proporcional y que, además, el artículo 105 de la Constitución estipula que no se pueden hacer reformas de carácter electoral una vez iniciados los procesos electorales”, explicó.

Incluso afirmó que el PRD está haciendo su *guardadito* para destinarlo a la reconstrucción, pero se cuestionó de dónde está sacando dinero el PRI para pagar su estructura política cuando ya renunció a sus prerrogativas de este año.

“Nosotros ya tenemos una bronca, estamos haciendo recortes de algún personal y el PRI, si ya entregó todo, ¿de dónde está pagando? Teniendo un aparato 10 veces más grande que el PRD”, dijo.



El tema de la Fiscalía no se reduce a quitar o no el pase automático, es más, en este momento se puede decir que eso ya pasó a segundo plano.”

“Lo trascendente es que busquemos el acercamiento de las fuerzas políticas... propiciar estos acercamientos para profundizar el acuerdo sobre la Fiscalía.”

**GUADALUPE  
ACOSTA  
NARANJO**  
DIPUTADO DEL PRD

#Iniciativa

# EL DEBATE

# DE

# LOS PLURIS

**Ante los planes de austeridad, el PRI retomó la propuesta de desaparecer la figura del legislador plurinominal, iniciativa que no fue bien recibida por el INE y el Trife por considerarla una regresión y que sólo beneficiaría a ese partido**

que desde hace 40 años se buscó conseguir", dijo el titular del INE.

Para el titular de la Fepade, Santiago Nieto Castillo, lo del PRI, es "un discurso populista, demagógico e irresponsable".

POR RUBÉN ZERMEÑO

ruben.zermeño@reporteindigo.com

**T**ras los fuertes sismos que azotaron a la República Mexicana este septiembre, los planes de austeridad para la reconstrucción comenzaron, politizando la ayuda y sacando provecho de la tragedia para conseguir votos, el Partido Revolucionario Institucional puso en la mesa una propuesta que desde hace años estaba ya en la opinión pública: la eliminación de los legisladores plurinominales.

Si desaparecen los 64 senadores, 200 diputados federales y más de 400 diputados locales elegidos por el principio de representación proporcional, el gobierno podría ahorrarse cada

mes 83 millones 883 mil 996 pesos solo en sueldos de los legisladores, sin contar sus equipos, asesores, bonos e instalaciones.

La iniciativa no fue bien recibida por los dirigentes del Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral Federal (Trife) y la Fiscalía Especializada para Atención de

Delitos Electorales (Fepade), quienes rechazaron la propuesta del PRI.

Si la figura del legislador plurinominal desaparece, el PRI podría tener mayoría en ambas cámaras, silenciando a la oposición y a las minorías.

El sistema de legisladores plurinominales pretende que todos los partidos políticos, aunque no hayan obtenido la mayoría de los votos de los ciudadanos en las elecciones, tengan representación en las

Cámaras del Congreso y en las legislaturas locales.

A 40 años de su creación mediante la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, el PRI busca tumbar lo que ellos mismos instituyeron en 1977 para introducir la representación proporcional de todos los partidos políticos.

En el foro por el 40 aniversario de la reforma electoral de 1977, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, advirtió que la propuesta del PRI, afectaría la pluralidad, la equidad, en las contiendas y representaría una regresión.

"El pluralismo constituye parte de nuestra riqueza democrática, el financiamiento público hay que repensarlo; una cosa es racionalizar el dinero que la sociedad invierta en la política y otra es renunciar al mismo y con ello perder lo

**El financiamiento público hay que repensarlo; una cosa es racionalizar el dinero que la sociedad invierta en la política y otra es renunciar al mismo y con ello perder lo que desde hace 40 años se buscó conseguir"**

Lorenzo Córdova  
Presidente del INE

# ¿Por qué conviene al PRI?

**A**demás de conseguir votos por la estrategia de austeridad y ayuda a los damnificados, el PRI es quien gana con esta propuesta, por eso la toman como bandera. Sin plurinominales ni financiamiento para los partidos políticos, el tricolor recuperaría su posición como el partido hegemónico del Estado y podría aprobar cualquier ley, así como unilateralmente definir la política nacional desde el Ejecutivo.

En las pasadas elecciones del 2015, el Revolucionario Institucional recibió el 31 por ciento de la votación. En la Cámara de Diputados, con todo y plurinominales, controla el 41 por ciento de las curules, no son mayoría por sí solos.

Si no existiera la representación proporcional, el PRI ocuparía el 53 por ciento de los escaños en San Lázaro, un 22 por ciento mayor al 31 original.

La figura del plurinomial da movilidad a las Cámaras. Entre pocas personas o cúpulas toman las decisiones principales y amarran acuerdos para que las iniciativas pasen o queden frenadas.

Este grupo de legisladores son casi siempre los mismos, brincan de escaños a curules entre cada Legislatura y fungen como coordinadores de partidos o presiden las Cámaras.

**Sin plurinominales ni financiamiento para los partidos políticos, el tricolor podría aprobar cualquier ley y definir unilateralmente la política nacional desde el Ejecutivo**

Académicos, especialistas y mismos legisladores opinan que la iniciativa del Revolucionario Institucional es una medida populista para llegar al voto de personas que no saben cómo se maneja el Congreso.

Para el analista político e investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), José Antonio Crespo, lo ideal sería disminuir el número de diputados y senadores, pero no los de representación proporcional, sino los de Mayoría Relativa, así se ahorra y no se afecta la representación en el Congreso.

"Si se puede tener un Congreso más chico, por ejemplo, de 300, pero que haya por mayoría y plurinominales, el ahorro sería el mismo pero no se altera la fórmula de representación del Congreso, no se distorsiona. Lo del PRI es una medida demagógica desde luego, que mucha gen-

te quiere quitarlos porque no entienden los preceptos de la fórmula", agregó el doctor de historia.

Entre las ventajas de la figura de representación proporcional se encuentra el ingreso a las Cámaras de especialistas en ciertos temas específicos que difícilmente podrían ganar una elección por no ser políticos de profesión.

Por eso, idealmente, además de la representación de las minorías, el legislador plurinomial también funge como el representante de sectores específicos y necesarios, y poder legislar en dichas materias.

"A veces el plurinomial puede servir para meter gente que un partido considera que es bueno, que quizás no ganen una elección por su personalidad, por ejemplo los especialistas de ciertos temas, que los ponen a dirigir la Comisión del Medio Ambiente, de Salud, por ejemplo un médico, que aunque sea un médico muy bueno no para la plaza pública, porque no es buen orador, porque no es demagogo, pero es bueno para la Cámara", opinó José Antonio Crespo.

# Legislan con falta de preparación

**Aunque esta figura idealmente es para un representante de sectores específicos, especialista y con grados de estudios superiores, los partidos les dan cabida a personas de bajos niveles educativos y que no responden a los intereses de la sociedad**

**A**nalizando el nivel de escolaridad de los legisladores se encontró que en el Senado hay cuatro legisladores plurinominales que no cuentan con estudios de licenciatura, como el líder sindical de la Confederación de Trabajadores Mexicanos y senador del PRI, Armando Neyra Chávez, que solamente cuenta con primaria, o la velocista del Partido del Trabajo, Ana Gabriela Guevara, con bachillerato.

En la Cámara de Diputados ocurre algo similar, hay 18 plurinominales que no cuentan con estudios universitarios; en el PRI, Oswaldo Guillermo Cházaro y Carmen Salinas del PRI, han cursado secundaria y primaria respectivamente.

En Morena se tiene a Modesta Fuentes y a Blandina Ramos que estudiaron hasta la primaria, o Irma López que llegó hasta la secundaria.

Para el investigador del CIDE este es el problema de que la ciudadanía no confíe en los legisladores plurinominales, la falta de preparación y de representación de sectores necesarios para el progreso.

“Lo malo es que la figura también se aprovecha para meter a gente cercana, a parientes, amantes, a líderes sindicales im-

presentables, entonces no debe de ir por ahí, y ese es el enojo con la gente por los plurinominales”, argumentó Crespo Mendoza.

“Para esta crisis de representación, especialistas proponen la apertura de las listas.

“En ese sentido también se podría resolver, abriendo las listas, para que la gente sea quienes decidan quiénes entran y quiénes no, en muchos países donde hay pluris, como en los países europeos las listas están abiertas, así la gente puede decir ‘ese líder sindical no pasa’ o ‘esta persona no tiene nada que hacer en la Cámara’, como el enojo que hay con Carmen Salinas que quieren que se vaya a lo suyo, de esta manera la gente podrá decidir y mejorar los pluris”, propuso Crespo.

## Reducir uninominales disminuiría gasto

Para el especialista John Ackerman, la vía para reducir el gasto debe de ser la disminución de uninominales y no de plurinominales, además de abrir las listas de candidatos. De esta manera se podrían distribuir los lugares plurinominales entre los candidatos uninominales que no ganaron sus distritos electorales y ser elegidos por la cantidad

de votos que reciban, así, nadie ocuparía un curul o un escaño sin haber hecho campaña.

“La manera de elección de los plurinominales puede mejorar, hay una crisis de representatividad de la clase política con la sociedad”, escribió en una de sus columnas el académico.

Dentro del mismo Partido Revolucionario Institucional también hay voces contrarias, como es el caso de la corriente Democracia Interna, que en día recientes entregó una carta al líder nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, donde acusan al partido de revanchismo y retroceso.

“La propuesta parece un ajuste de cuentas de la cúpula tricolor en contra de los delegados de la Asamblea Nacional que impusieron un ‘candado’ para evitar que los plurinominales ‘brinquen’ sin hacer campaña. En su soberbia, la cúpula del partido, que no pudo contener la militancia que logró establecer la prohibición, ahora promueve su desaparición. Qué desvergüenza: sino son para la cúpula, que no sean para nadie. Ese es el mensaje para la militancia”, decía la carta.

## La efectividad

## de los Pluris

**L**a propuesta de la iniciativa del PRI representaría una nueva reforma a la Constitución que para el diputado del Movimiento de Regeneración Nacional y presidente de la Comisión para combatir el uso de recursos ilícitos en procesos electorales, Juan Romero Tenorio, está fuera de lugar y tiempo.

“El PRI lo representa como una bandera de demagogia política, es una bandera que no van a impulsarla además no tendrían posibilidad de hacerlo, tendrían que hacer una reforma constitucional y ahorita los tiempos que dicta la Constitución determina que no podrán hacerse cambios electorales iniciado el proceso, este proceso comenzó el 8 de septiembre pasado”, señaló el legislador.

**El especialista John Ackerman sugiere que para reducir el gasto deberían disminuirse los legisladores uninominales**

Pide reformas para convertirla en Fiscalía

# PGR, sin capacidad ante sistema penal: Cervantes

Por Eunice O. Albarrán >  
eunice.ortega@razon.com.mx

**L**a arquitectura institucional de la Procuraduría General de la República (PGR) es inadecuada e insuficiente para llevar a cabo los procesos del nuevo Sistema Penal Acusatorio; se tienen capacidades limitadas de investigación, reflejadas en el reducido éxito de asuntos en los cuales no hay detenidos; y se sigue trabajando mucho con casos en que hay flagrancia.

Así lo informó al Senado de la República el extitular de la PGR, Raúl Cervantes en su último día en el cargo mediante el documento Desafíos y acciones para consolidar el Sistema Penal Acusatorio y dado a conocer ayer por la Junta de Coordinación Política.

Se señala un uso muy limitado de medios y de salidas alternas de solución de controversias previstos en el Código Nacional de Procedimientos Penales y que se padece de una desintegración en todas las capas de la organización de la PGR: normas, procesos, recursos humanos, información y sistemas.

**SEÑALA LA DESINTEGRACIÓN** en normas, procesos, recursos humanos, información y sistemas de la institución; critica la corta duración de procuradores en el cargo

En el documento se identifican las principales carencias y desafíos de la Institución, en relación con los servicios que presta al usuario bajo el Sistema Penal Acusatorio (SPA).

## > el dato

CERVANTES también sugiere que para combatir la delincuencia organizada internacional se deben utilizar la experiencia e información de diversos países.

Puntualiza además que a lo largo de los últimos 100 años, la duración promedio de los procuradores en el cargo ha sido menor a dos años, situación negativa para el adecuado desarrollo organizacional de la Procuraduría y la calidad de los servicios de procuración de justicia.

Por ello se destaca la urgencia de que ambas cámaras del Congreso culminen con la aprobación de las reformas legales que le permitan a la PGR a convertirse en

la Fiscalía General de la Nación.

“Todos los componentes de la Consulta Nacional hecha en meses pasados y que tengan que ver con los ajustes legislativos se deben instrumentar para dar vigencia al Nuevo Modelo de Procuración de Justicia, mismos que habrán de impulsarse decididamente para cuando menos habilitar los cambios constitucionales y legales que den mayor coherencia y coordinación.

De igual forma, el exprocurador pide al Poder Legislativo que impulsen un debate público e incluyente para lograr un código nacional penal sustantivo.

Explicó en el texto que también en las entidades federativas debe haber un esfuerzo para mejorar las instituciones de procuración de justicia.

Relató que existen 16 procuradurías que dependen del Ejecutivo aunque con autonomía técnica; cuatro fiscalías sin autonomía; dos con autonomía relativa y 10 son fiscalías autónomas.

## Conclusiones de la consulta

→ **Implementar** un modelo de gestión que parte de consideraciones de política criminal que garantiza el buen uso de los recursos, para atender los delitos que afectan gravemente a la sociedad.

→ **Proveer a las instituciones** de procuración de justicia de una arquitectura institucional con visión sistemática.

→ **Mejorar los procesos de las procuradurías** y fiscalías del país para que sean más eficaces y eficientes.

→ **Las procuradurías** y fiscalías del país, deben respetar los derechos de todos los intervinientes en conflictos penales. Para ello deben contar con mecanismos de prevención y de reacción ante violaciones

→ **Las instituciones** de procuración de justicia de todo el país deben generar, utilizar y compartir información de manera eficiente.

→ **Las instituciones** deben ser capaces de realizar investigaciones sólidas para poder conducir procesos exitosos.

■ Entre ellos están los involucrados en el caso Odebrecht

# Investiga la PGR por corrupción a 1,937 funcionarios

■ Informe entregado por el ex titular de la dependencia Raúl Cervantes

## Investigados por PGR, mil 937 funcionarios; varios por Odebrecht

■ Indica que se avanzó en un nuevo modelo de impartición de justicia que se dará a conocer en breve

ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS

La Procuraduría General de la República (PGR) investiga a cerca de 2 mil funcionarios involucrados en hechos de corrupción, entre ellos los inmiscuidos en el caso Odebrecht, se indica en un informe que el ex titular de la dependencia Raúl Cervantes Andrade entregó al Senado, en el que se destaca que se avanzó en un nuevo modelo de impartición de justicia que se dará a conocer en breve.

Se resalta asimismo que durante su gestión se desarrolló un diagnóstico encaminado a modificar la arquitectura institucional y administrativa de la PGR, dado que es inadecuada e insuficiente para el nuevo sistema procesal penal acusatorio. Incluso se negocia un crédito de 80 millones de dólares con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de transformar a la dependencia.

LA ARQUITECTURA  
DE LA DEPENDENCIA  
ES INSUFICIENTE  
PARA EL SISTEMA

### PROCESAL EN VIGOR

En ese documento, titulado *Desafíos y acciones para consolidar el sistema penal acusatorio*, Cervantes Andrade —quien estuvo menos de un año al frente de la dependencia— resalta que “durante los pasados 100 años, la duración promedio de los procuradores en el cargo ha sido menor a dos años, lo que ha sido negativo para el adecuado desarrollo organizacional de la PGR y la calidad de los servicios de procuración de justicia”.

Con base en esos hallazgos, dijo, es que se trabajó en un nuevo modelo de procuración de justicia, que tuvo la asistencia técnica del BID, que autorizó 100 mil dólares en fondos no reembolsables, “para desarrollar un plan maestro y el modelo financiero para la transformación de la procuraduría”, fase que habrá de concluir el próximo mes de diciembre.

Detalló que el 17 y 18 de julio se reunió en Washington con el presidente del BID, Luis Alberto Moreno, y se trabaja para consolidar un préstamo de inversión de 80 millones de dólares para proyectos específicos en cuatro

años, destinados a la transformación de la PGR.

Se busca superar carencias y que “la Procuraduría General de la República se convierta en una institución de excelencia en la procuración de justicia”.

En cuanto al combate a la corrupción, en el documento Cervantes destaca que se investiga “un buen número” de casos importantes, como Odebrecht, así como todas las denuncias presentadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Hay mil 134 indagatorias y mil 937 funcionarios bajo investigación, se señala.

Por separado, senadores de PRD y PT exigieron que en la investigación que presentará en los próximos días la PGR en el caso Odebrecht, se incluya a todas las empresas contratistas de la firma brasileña en México y los funcionarios involucrados en el otorgamiento de contratos a las mismas.

Luis Sánchez Jiménez, coordinador del PRD, dijo que la Secretaría de la Función Pública y la ASF tienen la obligación de investigar los contratos que se han entregado en la construcción del nuevo aeropuerto de Ciudad de México a empresas como Construcciones Industriales Ta-

Fecha 18-OCT-2017

Página

00-3

Sección

Política

pia, vinculada con el caso de la petrolera brasileña Odebrecht en México, así como con el robo de hidrocarburos en Hidalgo.

**SFP Y ASF DEBEN  
INDAGAR CONTRATOS**

### DE CONSTRUCCIÓN DEL AEROPUERTO: SENADORES DEL PRD

Por su parte, el senador del bloque PT-Morena Benjamín Robles Montoya dijo que la renuncia de

Cervantes no puede derivar en un "carpetazo" en el caso Odebrecht, pero sobre todo la impunidad con que operan empresas como Construcciones Tapia, que sigue recibiendo contratos de manos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. El más reciente, en el nuevo aeropuerto capitalino.

## ■ Procesos cayeron en lentitud institucional, indica el abogado

# La gestión del ex procurador, bache en indagatorias sobre los 43: Rosales

EMIR OLIVARES ALONSO

La defensa legal de los familiares de los 43 normalistas de Ayotzinapa, víctimas de desaparición forzada, señaló que durante el año que Raúl Cervantes Andrade fue titular de la Procuraduría General de la República (PGR) las indagatorias del caso "entraron en un bache" y los procesos se vieron inmersos en una lentitud institucional "que mostró la falta de voluntad del procurador" para hallar a los jóvenes y alcanzar la verdad y la justicia.

CADA QUE HAY  
UN CAMBIO EN LA  
PROCURADURÍA HAY  
MÁS LENTITUD,  
LAMENTA

En entrevista con este diario, Vidulfo Rosales, abogado de las familias e integrante del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, lamentó que una vez más el titular de la dependencia deje el cargo con el gran pendiente de Ayotzinapa. "Cada que hay un cambio hay más lentitud, y eso es terrible para casos de desaparición forzada", expresó.

El litigante detalló que durante la gestión de Cervantes, la investigación por la desaparición forzada de los normalistas no avanzó y "sólo se dio una especie de administración a los tonos y ritmos marcados por el gobierno federal. El procurador

ofreció resultados a cuenta gotas y así estuvimos todo 2017; esa fue la dinámica que revistió las investigaciones".

Rosales aseveró que el hoy ex funcionario ofrecía compromisos en las mesas de diálogo con los familiares de las víctimas, pero días después funcionarios gubernamentales "salían y declaraban descalificando y desestimando lo que se venía avanzando, y siempre regresaban al basurero de Cocula", donde de acuerdo con las primeras versiones oficiales habrían incinerado a los normalistas hasta las cenizas, hipótesis que fue desmentida por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) que la Comisión Interamericana de derechos Humanos (CIDH) creó para el caso.

Pese a los escasos avances durante la gestión de Cervantes, el abogado del Centro Tlachinollan deploró que por tercera ocasión haya un cambio en la PGR, pues cada que hay un relevo en el cargo las indagatorias se complían aún más.

"Es obvio que cada que hay un cambio de procurador el caso se retrasa. Con él (Cervantes), bien o mal y pese a todos los problemas que entraña la forma en cómo condujo las investigaciones, llevábamos una dinámica. Este fin de mes tenemos en teoría una reunión programada; espere-mos que pese a este cambio se mantenga, pues la salida podría moverla.

"Ya no se puede esperar más tiempo; en un tema de desaparición forzada éste es vital para encontrar a las víctimas y para

llegar a la verdad y la justicia. Entre tanto, quienes seguirán en la incertidumbre serán los familiares. Han desfilado ya tres procuradores (Jesús Murillo Karam, Arely Gómez y Cervantes) y nada. Esto sólo ha implicado retrasos por la dinámica que cada uno le ha puesto al caso, a la relación con las víctimas y con nosotros como abogados."

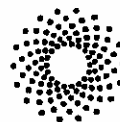
Rosales censuró el anuncio que hizo el titular del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto, de que será mejor nombrar al titular de la nueva fiscalía general hasta después de las elecciones del próximo año. El abogado argumentó que esto no hará sino complicar la resolución del caso de los normalistas.

"Esto es una muestra de que el tema de la administración de la justicia se ve desde el lente electoral, pasando por encima de la necesidad de llegar a la verdad y la justicia. La procuración de justicia debe tener políticas propias y no estar relacionadas con lo electoral."





VII LEGISLATURA

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 18-OCT-2017

Página

12

Sección Política

## REPORTE DE LA PGR

# Indagan a casi 2 mil servidores por corrupción

Son 1,134 casos, 719 averiguaciones previas y 415 carpetas de investigación, precisa

Angélica Mercado y Silvia Arellano/  
México

La Procuraduría General de la República (PGR) informó que investiga a mil 937 funcionarios corruptos de un total de mil 134 asuntos. También precisó que hay 719 averiguaciones previas y 415 carpetas de indagación.

La PGR entregó al Senado su estrategia de transformación de cara a 2018, que costará 80 millones de dólares en el corto plazo y con la que se pretende llevar a la organización a la excelencia en la procuración de justicia, con un alto reconocimiento social por

su imparcialidad, objetividad y capacidad técnica.

En el diagnóstico entregado al Senado por Raúl Cervantes, al momento de dejar su cargo como titular de la PGR, se destaca que la arquitectura institucional refleja una institución en donde los procuradores no han durado más de dos años en el cargo, y que es insuficiente e inadecuada para llevar a cabo los procesos del nuevo sistema penal acusatorio.

No obstante, menciona que un programa piloto echado a andar bajo su gestión, permitirá abatir 60 por ciento los casos pendientes.

Por lo que toca a las acciones

para el combate a la corrupción, la PGR da cuenta que ante la posibilidad de que el fiscal fuera nombrado el año pasado, Cervantes instruyó preparar y facilitar su operación, por lo que dispuso de un inmueble donde se trasladó la Unidad Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de Justicia, con una provisión de 250 plazas de estructura, sustantivas y administrativas.

Actualmente, dicha la unidad "está desarrollando la investigación de un buen número de los casos más importantes, como el de Odebrecht". Sin embargo, Cervantes no precisó el nombre de los involucrados ante los senadores.

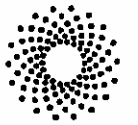
Se detalla que dichas investigaciones derivan de denuncias presentadas por la Auditoría Superior de la Federación.

El total de asuntos en materia de corrupción que están bajo su responsabilidad, asciende a mil 134, de las que 719 son averiguaciones previas y hay 415 carpetas de investigación. El número total de personas bajo investigación es de mil 937.

Por lo que toca a los cambios que se alistan en la arquitectura institucional de la PGR, la dependencia informó que el principal desafío de la procuración de justicia en México está relacionado con ello, pues se requiere una organización y procesos estandarizados de trabajo.

Menciona que el BID otorgó 100 mil dólares para financiar el diagnóstico, y ya se pidió un préstamo de 80 millones de dólares para echar andar los cambios en 2018, pues la arquitectura institucional de la PGR es inadecuada e insuficientes para responder al del nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio.

Hay un uso muy limitado de los medios y de las salidas alternas de solución de controversias previstos en el Código Nacional de Procedimientos Penales, también se tienen capacidades limitadas de investigación, reflejadas en el reducido éxito de asuntos en los cuales no hay detenido. **M**



ES REQUERIDO EN EU POR BLANQUEO DE CAPITALES

# Ordenan aprehensión con fines de extradición a Eugenio Hernández

Rubén Mosso/México

Un juez federal ordenó la detención provisional con fines de extradición del ex gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández Flores, quien es requerido en Estados Unidos para ser juzgado por blanqueo de capitales.

En 2015, la Oficina de Interpol en Washington D.C., capital de EU, emitió una ficha roja, bajo el número de control A-6942/8-2015, por el mencionado delito.

Por el momento, la orden judicial solicitada por la Procuraduría General de la República (PGR) contra Eugenio Hernández no ha sido cumplimentada.

El pasado lunes, Alberto Elías Beltrán, subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales y actual encargado de despacho de la PGR, dijo en entrevista con Azucena Uresti en MILENIO Televisión, que en el caso de Eugenio Hernández estaban "recibiendo un proceso de extradición de las autoridades estadounidenses a efecto de que se pueda llevar su proceso".

## CLAVES

### Caso César Duarte

➔ La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales abrió una nueva carpeta de investigación contra el ex gobernador de Chihuahua César Duarte por desvío de recursos del Sistema de Aguas del estado hacia el PRI.

➔ "Hemos abierto una nueva investigación por las juntas de agua potable en Chihuahua y en Ciudad Juárez, porque se desarrollaba la retención de entre 5 y 10% de salarios para desviarlos al PRI", informó el titular de la Fepade, Santiago Nieto.

La medida cautelar contra el ex gobernador fue librada por el juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio con residencia en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Hace dos años, Hernández

Flores fue señalado por una Corte de Distrito del estado de Texas por presuntamente haber recibido sobornos del *Cártel del Golfo y Los Zetas* a cambio de protección.

Sin embargo, en abril de este año, el portal texano Breitbart News aseguró que Hernández fue imputado por segunda vez, pero ahora por cargos de lavado de dinero y fraude bancario.

En mayo del presente año, el entonces procurador general de la República Raúl Cervantes Andrade aseguró durante una entrevista televisiva que no se indagaba al ex gobernador.

—En el caso de Eugenio Hernández, otro ex gobernador de Tamaulipas, que parece sí tiene un proceso abierto en Estados Unidos por lavado de dinero y fraude bancario, ¿en México hay algo en contra de este ex gobernador?

—No, hay averiguaciones abiertas, nada en concreto, pero permítanme: nosotros tenemos ya una lista de las personas específicas que el Departamento de Justicia

está investigando en México o por delincuencia, no está investigando en los Estados Unidos a mexicanos o mexicanas delincuencia o crimen organizado, no lo han entregado o por corrupción, a ese grado estamos de colaboración, entendemos —respondió Cervantes en el noticiero *Despierta*, que conduce Carlos Loret de Mola.

El pasado 12 de octubre, el juez segundo penal con sede en Ciudad Victoria, dictó auto de formal prisión contra Hernández por su presunta responsabilidad en los delitos de peculado y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Posteriormente, el ex mandatario estatal obtuvo una suspensión que impide su traslado del Centro de Ejecución de Sanciones, en Altamira, a otro penal estatal de Tamaulipas o federal.

De acuerdo con las investigaciones de las autoridades locales, Hernández Flores y otros implicados se apropiaron en 2007 de un terreno de mil 600 hectáreas que pertenecen al patrimonio estatal. **M**

**REACCIÓN PRD**

# Salida de Cervantes, decisión política: Barrales

**POR ANDREA MERAZ**  
ameraz@gimm.com.mx

La salida de Raúl Cervantes de la Procuraduría General de la República (PGR) obedece a "decisión política", afirmó la líder nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Alejandra Barrales.

En entrevista luego de participar en la presentación de un protocolo para evitar la violencia política, Barrales Magdaleno enfatizó que la

discusión debe ir a fondo, es decir, crear una Fiscalía General de la República que dé resultados.

"Ponerse plazos cercanos o distantes no resuelve, lo importante es la discusión del método para elegir al nuevo fiscal y dar estas garantías de que verdaderamente sea una fiscalía autónoma.

"Lo importante es la conformación de esta Fiscalía General de la República de las garantías de que se pueda

## DISCUSIÓN

Alejandra Barrales, líder nacional del PRD mencionó que la importancia debe ser la discusión para elegir al nuevo fiscal y garantizar que sea autónomo.

cumplir con su objetivo, no es una cuestión de prisas, ni mucho menos, hay que revisarlo", aseguró.

La dirigente nacional del sol azteca detalló la necesidad de someter a un debate el método para elegir al nuevo Fiscal.

"No es una cuestión de prisas, hay que revisarlo, el primer mensaje que recibimos es que no se tratara de un fiscal un modo como, originalmente estaba planteado, hay que seguir trabajando para revisar quién puede ser y bajo qué condiciones a poder cumplir con esta tarea", indicó.

La Fiscalía ni siquiera ha empezado las investigaciones, acusan

# Marina abate en Puebla al líder de robo a trenes

● La Fiscalía estatal frenó 100 denuncias de este delito, acusan empresarios

**CORRESPONSAL**  
PUEBLA, Puebla

**ERICK ALMANZA**  
corresponsales@elfinanciero.com.mx

**EVERARDO MARTÍNEZ**  
emartinez@elfinanciero.com.mx

La Marina abatió ayer en Puebla a un líder criminal conocido como *El Z55* o *El Cacarizo*, quien fue ubicado en una casa de seguridad.

La Secretaría de Marina y la Fiscalía de Puebla llevaron a cabo un operativo conjunto; el delincuente y otras personas que lo acompañaban dispararon en contra de los uniformados, lo que provocó un enfrentamiento en el que finalmente pereció el presunto líder criminal.

El secretario de Seguridad Pública estatal, Jesús Morales, indicó que el fallecido era sospechoso de liderar una banda de robo a trenes en Cañada Morelos y Tzuuapan.

Pese a este golpe al crimen, entre empresarios de la entidad persiste el temor de que este tipo de delitos continúe y aumente. "Mientras no agarren al *Bukanans* esto va a seguir. El grave problema es que denuncias sí hay, lo que no existe es investigación", dijo una fuente cercana a una de las firmas afectadas.

Según reportes en poder de EL FINANCIERO, desde que comenzó el robo a ferrocarriles de carga en 2017, en Puebla se han presentado más de 100 denuncias ante la delegación estatal PGR (Tehuacán) por robo de mercancías y material en vías de comunicación.

Los reportes refieren que de esas 100 denuncias, 90 las ha declinado la PGR a la Fiscalía General de Puebla porque corresponden al fuero común, pero la ni siquiera ha iniciado las investigaciones.

En la ruta de ferrocarriles de carga por la que transitan Ferromex y Ferrosur, que forman parte de

Grupo México, y también convoyes KCSM, se ha detectado que hay una banda encabezada por Roberto de los Santos de Jesús, *El Bakanans*, la cual utiliza a la población para detener a los trenes y luego saquearlos.

El asunto ha escalado hasta el gobernador de Puebla, Antonio Gali. Medios locales reportaron el lunes que el mandatario pidió a las empresas implicadas que avisen a

la Secretaría de Seguridad Pública de los robos, en aras de que se puedan formar estrategias de prevención.

El reporte resalta la falta de atención en esos casos. Un ejemplo fue el 10 de octubre de 2017,

en el municipio de Rafael Lara Grajales, cuando la policía estatal reportó la detención de una camioneta cargada con mercancía del ferrocarril y hasta el día de hoy, la unidad no ha sido puesta a disposición de ningún MP, aún con la denuncia.

## MÁS ROBOS.

Según la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, en cuatro estados se concentra el robo a trenes.

### ■ De gira en Italia el canciller promueve la relación bilateral

## Luis Videgaray impulsa que el país logre más accesos a mercados europeos

#### ■ DE LA REDACCIÓN

De gira por Italia, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, confió en que el proceso de modernización del acuerdo global con la Unión Europea concluirá a finales de año, tras el cual dijo esperar "que nuestro país obtenga mayor acceso a los mercados europeos y que los productores e inversionistas de ese continente ganen más penetración a los mercados mexicanos".

Luego de reunirse con el ministro italiano del Interior, Angelino Alfano, resaltó en un comunicado que el apoyo de ese país ha sido muy importante para México en la renegociación que se lleva a cabo.

También agradeció la ayuda

brindada por la nación italiana después de los sismos que afectaron a México en septiembre pasado.

Videgaray externó a Alfano el interés del gobierno mexicano por seguir trabajando juntos en el fortalecimiento de la relación bilateral. "Queremos más compañías italianas en México y más compañías mexicanas que vengan a Italia a hacer un trabajo exitoso. Queremos incrementar el comercio. Queremos que más estudiantes mexicanos vengan a este país y más italianos estudien y hagan labores de investigación académica en México. Hay muchas oportunidades de intercambio cultural entre ambos países que deseamos aprovechar", expuso.

Los dos funcionarios copresidieron la sesión plenaria de la

quinta reunión de la Comisión Binacional México-Italia, creada en 1991, mediante el acuerdo marco de cooperación, que tiene por objetivo identificar, proponer, promover y dar seguimiento al desarrollo de iniciativas bilaterales. En el encuentro se firmaron acuerdos de cooperación en materia científica y cinematográfica.

El canciller mexicano continuará este miércoles 18 y jueves 19 de octubre su gira de trabajo por Europa, con una visita a Reino Unido, en donde se reunirá con los secretarios de Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad, Boris Johnson; de Finanzas, Philip Hammond; de Comercio, Liam Fox; y con el alcalde del distrito financiero de Londres, Andrew Parmley.

FEPADE PROMETE IMPARCIALIDAD

# Arranca proceso 2018 con 65 indagatorias

La alteración del registro electoral es de los principales delitos

Salvador Corona  
EL ECONOMISTA

EL TITULAR de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto Castillo, dijo que desde el comienzo del proceso electoral 2017-2018, el pasado 8 septiembre, se han iniciado 65 carpetas de investigación, principalmente por alteración en el Registro Federal de Electores.

“La actividad que más se está denunciando por cuestiones relacionadas con el propio proceso electoral es el Registro Federal de Electores; movimientos del turismo electoral, en la etapa de campañas y precampañas”, dijo.

En entrevista, después de participar en la presentación del protocolo para Prevenir la Violencia de Género en el PRD, Nieto Castillo informó que, de las 65 carpetas, 41 están relacionadas con la alteración al padrón electoral; cinco vinculadas con peculado electoral y desvío de fondos y cuatro por temas de fiscalización y recursos de los partidos

políticos.

Además, reiteró que para las siguientes elecciones, donde se renovará la Presidencia de la República, trabaja de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral (INE) y con la Comisión de Fiscalización para blindar el proceso.

“Vamos a actuar con absoluta imparcialidad, sin fillas ni fobias, para

generar las condiciones necesarias de blindaje electoral para poder prevenir la comisión de delitos electorales y se va ejercer la acción penal en todos los casos contra cualquier persona que resulte responsable, con independencia de su filiación política”.

A pregunta expresa sobre las acciones que se sancionan para los servidores públicos en este proceso electoral, el funcionario explicó que la coacción a los subordinados; la retención de los salarios de los trabajadores; el ordenar a los subalternos que trabajen a favor de un partido político, candidato o aspirante; el peculado electoral; el desvío de fondos y el condicionamiento de

programas sociales.

“Son conductas delictivas que no van a ser toleradas”, aseguró el titular de la Fepade.

## INVESTIGAN DESVÍO DE AYUDA

El titular de la Fepade adelantó que se encuentran en espera de una investigación sobre presunto condicionamiento de programas sociales y desvío de recursos para los damnificados de los sismos del 7 y 19 de septiembre. Cabe mencionar que las indagatorias se abrieron en Morelos, Puebla, Oaxaca, el Estado de México y Guanajuato.

“Mandamos las pruebas a periciales y estamos esperando el dictamen en audio y video para efecto de poder señalar que efectivamente que las personas (a las) que se está generando la imputación son quienes aparecen en los videos como responsables de los actos de desvío de recursos, seguimos en el tema”, concluyó el funcionario electoral.

salvador.corona@eleconomista.mx

# Fepade: blindaje en 2018 contra conductas delictivas

► Ejercerá acción penal contra quienes alteren el padrón electoral, compren votos o condicionen programas sociales

[ ALEJANDRO PÁEZ MORALES ]

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) actuará con absoluta imparcialidad, sin filias ni fobias rumbo a las elecciones del 2018 y no se tolerarán conductas delictivas en esos comicios, advirtió el fiscal Santiago Nieto Castillo.

La coacción a los subordinados, la retención de los salarios de los trabajadores, el ordenar a los subalternos que trabajen a favor de un partido político, candidato o aspirante, el peculado electoral, el desvío de fondos y el condicionamiento de programas sociales, son conductas delictivas que no va a ser tolerados, sostuvo.

Sobre los damnificados, Nieto Castillo detalló que hay siete carpetas de investigación y desde que inició el proceso electoral, del 8 de septiembre pasado a

la fecha, se han iniciado 65 carpetas de investigación relacionadas con diversos motivos.

Entrevistado durante el evento para presentar el protocolo para prevenir la violencia política contra la Mujer, Nieto aseveró que la actividad que más se está denunciado durante el proceso electoral es la alteración al registro federal de electores (movimientos de turismo electoral), seguido del condicionamiento de programas sociales y la compra de votos. Nieto fue entrevistado en evento del PRD.

**RECURRENTES.** Detalló que de las 65 carpetas, 41 son por alteración del padrón electoral, hay cinco por peculado electoral, desvío de fondos de bienes y servicios, y cuatro relacionadas con temas de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, dentro de las vistas que ha dado el INE.

El funcionario aseguró que se van a generar las condiciones necesarias de blindaje electoral para prevenir la comisión de delitos y se ejercerá la acción penal siempre, en todos los casos, contra cualquier persona que resulte responsable, con independencia de su filiación política.

La mejor forma de prevenir la comisión de delitos electorales —recalcó— es ejercer la acción penal en contra de las personas responsables, con el objetivo de mandar el mensaje a la ciudadanía de que esas conductas no se pueden repetir en los comicios del próximo año.

El fiscal aseveró que la Fepade trabaja de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral (INE), y la Comisión de Fiscalización, para blindar los procesos electorales de 2018, donde todos los funcionarios deben atender el cumplimiento de la ley en el país.

### ■ Será temporal cuando haya vacantes

## Pretende el INE nombrar presidentes de los Oples

■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) pretenden ampliar sus facultades para nombrar a los presidentes de los Organismos públicos locales (Oples) de manera temporal cuando haya vacantes.

La Comisión de Vinculación con los Oples votará hoy un acuerdo en el cual reconoce que haber dejado esta facultad a los consejeros de esos organismos "ha provocado desgaste" entre ellos e "intentos de intromisión injustificada de factores ajenos al propio órgano de dirección local, que redundan en falta de acuerdo y gobernabilidad".

Dicha reforma se iba a someter a discusión en la pasada sesión del Consejo General, pero el presidente de la Comisión de

Vinculación con los Oples, Jaime Rivera, tuvo que retirarla porque la propuso por su cuenta sin someterla a debate entre sus colegas.

Actualmente los consejeros electorales locales deben de aprobar la designación provisional del presidente en sesión pública, en un plazo de cinco días hábiles a partir de la generación de la vacante, pero si hay empate o no logran acuerdo, interviene el INE.

El instituto indicó que en un principio delegó esa facultad para privilegiar los acuerdos internos que permitieran cubrir de manera temporal la vacante, durante el tiempo en que el INE desarrolla todo el procedimiento para realizar la nueva designación. Sin embargo, "en ocasiones rebasan la posibilidad de que los consejeros electorales del

Ople puedan generar acuerdos en tiempo breve".

DELEGAR ESA  
FACULTAD A LOS  
ORGANISMOS LOCALES  
"HA PROVOCADO  
DESGASTE"

Desde 2014 cuando el INE comenzó a nombrar a los consejeros locales, se han presentado varias ausencias definitivas, como en Chiapas, al haber removido a la totalidad del Consejo Electoral; así como en Colima, cuya presidenta fue destituida, y en Baja California y Guerrero, donde renunciaron quienes ostentaban esos cargos.

En caso de aprobarse hoy en la comisión y el viernes en la sesión del Consejo General, el INE designará a los consejeros presidentes de manera provisional, por ausencia definitiva o temporal mayor a 30 días.



### La STPS y el Congreso del Trabajo presentaron la petición formal

# Llaman a la Comisión de Salarios a discutir el aumento al mínimo antes de diciembre

## México impulsa una iniciativa para la prevención y erradicación del trabajo infantil: Navarrete Prida

**PATRICIA MUÑOZ RÍOS**

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Congreso del Trabajo presentaron una petición formal para que se convoque a la brevedad a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami), a “discutir el incremento mínimo antes de las fechas constitucionalmente establecidas en diciembre”, informó el titular de la dependencia, Alfonso Navarrete Prida.

El funcionario explicó que ya se superaron los disensos que había en el sector empresarial respecto de aumentar el salario mínimo, y que hacía que no se convocará a esta discusión, porque se iba a generar un ambiente de ruptura.

El escrito ha sido recibido por la Conasami, y tocará a los factores de la producción analizar fechas, montos y momento para llevar a cabo el aumento a los mínimos, tomando en cuenta las mediciones inflacionarias y otros aspectos, dijo en conferencia de prensa.

Indicó que estaba convocada para el 27 de octubre la sesión de esta instancia y puede ser adelantada y sostuvo: “tengo

la impresión de que ahí podrá caminar esta petición de incremento a los mínimos”.

En cuanto a las declaraciones del primer ministro canadiense, Justin Trudeau, respecto de que se requiere mejorar los salarios en México e impulsar la clase media que se ha ido perdiendo, Navarrete Prida expuso que desde luego hay coincidencia en que debería haber una homologación de los estándares labores de los tres países que conforman el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), “sin embargo se tiene que atender los fenómenos de la realidad”.

Lo cierto es que estas economías son asimétricas y las diferencias entre los que más y menos ganan son más pronunciadas en nuestro país. En Estados Unidos y Canadá, esta diferencia es de 10 a 1; en México es de 27 a 1, planteó el funcionario, y señaló que no es tema de *dumping*, sino de las condiciones del país.

El secretario del Trabajo ofreció ayer una rueda de prensa, para dar a conocer que se impulsa en México una iniciativa internacional para la

### INICIATIVA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DEL EMPLEO INFANTIL

prevención y erradicación del trabajo infantil y comentó que esta herramienta, fue desarrollada en conjunto por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (Cepal).

En el marco de la Décimo Sexta Sesión ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y (CITI), fue presentado el “Modelo Predictor”, que permite realizar un mapeo para identificar zonas donde es probable la existencia de menores laborando, para tomar acciones para reducir este fenómeno.

Expuso que en nuestro país se ha logrado reducir de 3 millones 38 mil menores que estaban en esta condición en 2011 a 2.2 millones, lo que equivale a una disminución de 600 mil niños.

YA HAY CONSENSO TRIPARTITA: STPS

# Perfilan aumento al salario mínimo para el 26 de octubre

Se convocará a la Conasami para el posible incremento arriba de los \$90

 María del Pilar Martínez  
 EL ECONOMISTA

LA PETICIÓN del Congreso del Trabajo (CT) para citar a reunión al Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) tuvo eco en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para que en la reunión ordinaria prevista para el 26 de octubre se realice una revisión a los 80.04 pesos y buscar su incremento. Así lo confirmó el secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida, quien dijo que una vez que superaron las diferencias entre empresarios, así como en el sector obrero, existen posibilidades de analizar la demanda de aumento salarial, misma que sería por arriba de los 90 pesos.

“El viernes decidimos con el CT, que agrupa a la mayoría de las centrales obreras, para que se convoque a la Conasami a discutir, ya en sesión como tal, y con este propósito (...) una vez que se han rebasado los disensos que se tenían en el sector empresarial y que decían que no era buen momento para convocar, ahora serán los

factores de la producción quienes determinen las fechas, monto y momentos, escuchando opiniones de instancias que se encargan de evaluar el factor inflacionario, pérdida de poder adquisitivo y estacionalidad (...) y se daría a conocer en breve su resultado”, dijo Navarrete Prida.

Las peticiones de aumento al salario provinieron en primera instancia del Gobierno de la Ciudad de México, al que

sumó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y finalmente el CT, que en voz de su secretario general, Carlos Aceves del Olmo, sostuvo que se requiere aumentar los mínimos para que los salarios vinculados a un contrato colectivo de trabajo se vean beneficiados.

Entrevistado en el marco de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, Navarrete Prida se refirió a la petición del gobierno canadiense para que haya en nuestro país una recuperación salarial, la cual, dijo, “hay coincidencias en que debería haber una homologación de es-

tándares laborales en los países que conforman un Tratado de Libre Comercio y no un mercado común, sobre los sectores donde tenemos las mismas coincidencias de intercambio comercial, pero se tienen que atender a los fenómenos de realidad y la realidad es que tenemos economías asimétricas”.

Añadió que las diferencias entre los tres países son muchas, y el promedio entre los que más ganan y los que menos ganan son más pronunciadas en nuestro país; mientras en EU y Canadá es de 10 a uno; en México es de 17 a uno; por lo tanto se tiene que trabajar primero en las asimetrías y México lo está haciendo y por primera vez en 40 años hay una recuperación en el salario mínimo de 12 por ciento.

[pmartinez@eleconomista.com.mx](mailto:pmartinez@eleconomista.com.mx)

**La semana pasada, el Congreso del Trabajo presentó de manera formal a la STPS la solicitud de incremento al salario mínimo.**

## Se dará Seguro de Desempleo a discapacitados

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo destinará 30 millones de pesos a la puesta en marcha de un programa temporal de empleo, con la finalidad de ocupar a electricistas, plomeros y carpinteros,

entre otros oficios, en el plan de reconstrucción de la Ciudad de México.

Asimismo, informó que se reformaron las reglas de operación del Seguro de Desempleo, para otorgarlo a personas que a consecuencia del sismo hayan sufrido alguna discapacidad permanente, cuyo otorgamiento no tendrá temporalidad límite. De tratarse de una discapacidad temporal, el apoyo será hasta por seis meses.

Las autoridades laborales explicaron que la modificación de las reglas de operación incluye un sector que tal vez sea el menos visible: el de las trabajadoras asalariadas del hogar, pues "sabemos que al

desplomarse edificios es probable que hayan perdido su empleo".

Con esta modificación las empleadas domésticas podrán acceder al Seguro Desempleo, y para ello tenemos de respaldo el Sindicato de las Trabajadoras y Trabajadores del Hogar.

En la inauguración de la Feria del Empleo para Grupos de Atención Prioritaria, que se realizó en la delegación Venustiano Carranza, señaló que el seguro también se otorgará a locatarios de los mercados de Xochimilco afectados por el terremoto del 19 de septiembre.

# Récord en percepción de inseguridad: Inegi

- En septiembre, 76% consideró peligrosa su ciudad, señala
- Un 80.3% de mujeres tiene temor, contra 71.1% de hombres

## RUBÉN MIGUELES

—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

La percepción social sobre inseguridad pública a nivel nacional continúa rompiendo récords. Durante septiembre pasado, 76% de la población de 18 años y más consideró que vivir en su ciudad es inseguro, de acuerdo con los resultados del decimoséptimo levantamiento de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, que realizó el Inegi durante la primera quincena del noveno mes del año.

Este porcentaje representó un incremento de 1.1 puntos porcentuales respecto a junio de 2017, y 4.1 puntos de septiembre de 2016, con lo que por segundo trimestre consecutivo llegó al nivel más alto del que se tenga registro desde que empezó a levantarse esta encuesta en septiembre de 2013.

La percepción de inseguridad siguió siendo mayor en el caso de las mujeres, con 80.3%, mientras que los hombres se ubicaron en 71.1%.

Por lo que se refiere a la expectativa de la seguridad durante el próximo año, 72.9% de los encuestados consideró que en los próximos 12 meses la situación de la delincuencia en su ciudad seguirá igual de mal (35.5%) o empeorará (37.4%), tres puntos porcentuales superior a la cifra reportada un año antes.

Las ciudades con mayor porcentaje de personas de 18 años y más que consideraron que vivir en ese lugar es inseguro fueron: Villahermosa con 98.4%; Coatzacoalcos, 97.0%; región norte de la Ciudad de México 94.8% (que incluye las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza); Reynosa, 93.6%; Ecatepec de Morelos, 93.5%; y la región oriente de la Ciudad de México,

con 93% (que incluye las delegaciones Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco).

Las ciudades cuya percepción de inseguridad es menor fueron: Mérida con 27.4%; Puerto Vallarta, 28.9%; Piedras Negras, 34.3%; Saltillo, 42.2%; Durango 44.2%; y San Francisco de Campeche con 44.4%.

En lo referente a la percepción de seguridad en espacios físicos específicos en septiembre de 2017, 81.8% de la población manifestó sentirse insegura en los cajeros automáticos localizados en la vía pública, 74.6% en el transporte público, 68.1% en las calles que habitualmente usa y 67.7% en el banco.

La sensación de inseguridad por temor al delito y las expectativas que tiene la población sobre la seguridad pública se generan por la influencia de diversos factores, como la atestiguación de conductas delictivas o antisociales que ocurren en el entorno donde se desenvuelve la población. El temor al delito puede hacer cambiar las rutinas o hábitos de la población, así como la percepción que se tiene sobre el desempeño de la policía.

Durante el tercer trimestre de 2017, el porcentaje de la población que mencionó haber visto o escuchado conductas delictivas o antisociales en los alrededores de su vivienda fue: consumo de alcohol en las calles (65%), robos o asaltos (64.9%), vandalismo en las viviendas o negocios (50.9%), venta o consumo de drogas (43.1%), bandas violentas o pandillerismo (34.8%) y disparos frecuentes con armas (33.8%).

De los encuestados que enfrentó de manera directa algún conflicto o enfrentamiento con familiares, vecinos, compañeros de trabajo o escuela, establecimientos o con autorida-

des de gobierno, de estos, 72% mencionó que los problemas se dieron con los vecinos, mientras que 32.6% manifestó haber tenido conflictos o enfrentamientos con desconocidos en la calle.

Un 62.5% de los encuestados manifestó que modificó sus hábitos respecto a "llevar cosas de valor como joyas, dinero o tarjetas de crédito" por temor a sufrir algún delito, mientras que 54.3% reconoció haber cambiado hábitos como "permitir que sus hijos menores salgan de su vivienda", 52.3% modificó rutinas en cuanto a "caminar por los alrededores de su vivienda pasadas las ocho de la noche", y 33.4% alteró sus costumbres relacionadas con "visitar parientes o amigos".

Entre los resultados de la encuesta destaca que los porcentajes de la población adulta que identificó a las diversas corporaciones policiales y que percibió su desempeño como "muy o algo efectivo" en sus labores para prevenir y combatir la delincuencia fueron: Marina (87.3%), Ejército (84.6%), Gendarmería Nacional (72.5%), Policía Federal (65%), Policía Estatal (50.4%) y Policía Preventiva Municipal (40.3%).

El porcentaje de la población de 18 años y más que consideró al gobierno de su ciudad como "poco o nada efectivo" para resolver los problemas más importantes, fue de 75% a nivel nacional.

Las ciudades con mayor porcentaje en categoría fueron: Tijuana (91.3%), Ecatepec (90.3%), la región sur de la Ciudad de México (89.9%) y Coatzacoalcos (89.3%). ●

## Cambio de conductas

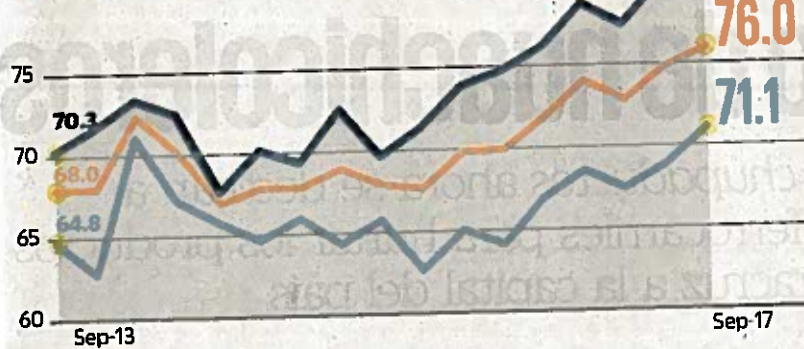
● El temor al delito puede hacer cambiar las rutinas o hábitos de la población y la percepción que se tiene sobre el desempeño de la policía, en algunos casos, debido a que han sido testigos de ataques.

### Avance delictivo

(Población de 18 años y más)

**Población adulta que considera que vivir en su ciudad es inseguro**  
(Porcentaje)

■ Total ■ Hombres ■ Mujeres



**Ciudades con mayores niveles de percepción de inseguridad**  
(Porcentaje, septiembre 2017)

Villahermosa, Tab.	98.4
Coatzacoalcos, Ver.	97.0
CDMX Norte	94.8
Reynosa, Tam.	93.6
Ecatepec, Edomex	93.5

**Ciudades con los menores niveles de percepción de inseguridad**  
(Porcentaje, septiembre 2017)

Mérida, Yuc.	27.4
Puerto Vallarta, Jal.	28.9
Piedras Negras, Coah.	34.3
Saltillo, Coah.	42.2
Durango, Dgo.	44.2

Fuente: Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, Inegi

**Tipo de lugar donde se siente inseguro**  
(Porcentaje)

- Cajero automático en vía pública **81.8**
- Transporte público **74.6**
- Calles que habitualmente usa **68.1**
- Banco **67.7**
- Mercado **62.0**
- Carretera **58.7**
- Parque recreativo o centro recreativo **53.9**
- Centro comercial **44.0**
- Automóvil **43.6**

Califican con 87% labor de Armada y 84% la castrense

# Reconoce población el desempeño de la Marina y el Ejército

Por Erika Montejo >  
erika.montejo@razon.com.mx

**E**l Ejército y la Marina sobresalieron con la mejor evaluación ciudadana en la percepción de desempeño a su labor, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (Ensu) de septiembre del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La encuesta se realizó durante la primera quincena de septiembre, fecha que coincide con la atención de las fuerzas armadas en la emergencia tras el sismo de magnitud 8.2 en los estados de Oaxaca y Chiapas.

En el apartado Percepción del desempeño de las policías Preventiva Municipal, Estatal, Federal, Gendarmería Nacional, Ejército y Marina, para prevenir y combatir la delincuencia, de la Ensu, las Fuerzas Armadas fueron las mejor evaluadas al igual que las corporaciones de seguridad federales y por arriba de las estatales y municipales.

## > el dato

LA POLICÍA estatal obtuvo una aprobación de 50.4 por ciento en septiembre de 2017, mientras que la Preventiva Municipal fue aprobada con 40.3 por ciento.

Durante el mes de septiembre, 87.3 y 84.6 por ciento de la población de 18 años y más percibió el desempeño de la Marina y el Ejército, respectivamente, como "muy o algo efectivo" en sus labores para prevenir y combatir la delincuencia en el país.

En tanto, 72.5 por ciento de la población percibió el desempeño de la Gen-

**INEGI REVELA ENCUESTA** que se levanta durante etapa de tensión por primer sismo y huracanes; también distinguen a la Gendarmería Nacional y la Policía Federal

darmería Nacional como "muy o algo efectivo", seguido por la Policía estatal, con 50.4 por ciento y Policía Preventiva Municipal, con 40.3 por ciento, según refiere el informe publicado ayer por el Inegi.

El porcentaje de la evaluación de las Fuerzas Armadas es el más alto desde hace un año, ya que en septiembre de 2016 la Marina acumuló 82 por ciento, en diciembre del mismo año 84.2 por ciento, en marzo de 2017 obtuvo 85.6 por ciento, en junio, 85.6 por ciento y en septiembre, 87.3 por ciento; en este último mes el porcentaje de la población que evaluó de forma favorable la labor que realizan para el combate a la delincuencia representa un incremento de 5.3 por ciento.

En el caso del Ejército, en septiembre del año pasado el porcentaje de la evaluación por el desempeño de su labor fue de 79.5 por ciento, en diciembre de 2016 fue de 81.7 por ciento; en tanto, en marzo de 2017 subió a 82.9 por ciento, en junio alcanzó 82.4 por ciento y en septiembre se ubicó en 84.6 por ciento, lo que representa un incremento 5.1 por ciento en los últimos doce meses.

Durante el mismo periodo en que fue levantada la encuesta del Inegi, las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar) mantenían desplegados en el sur del país más de 23 mil 609 efectivos, 2 mil 162 vehículos de todo tipo, 33 aeronaves y tres embarca-

ciones, con motivo de los huracanes y tormentas tropicales, así como el sismo del 7 de septiembre de 2017.

En estados como Guerrero, Oaxaca y Chiapas se aplicaron en el marco del Plan MX, los Planes DN-III-E y Marina, para atender la contingencia en las entidades. Participaron ambas dependencias en forma coordinada y simultánea y efectuaron un despliegue de tropas, vehículos y aeronaves.

**33**  
Aeronaves y 3 embarcaciones apoyaron en Oaxaca y Chiapas

En ese mismo mes, la Secretaría de Marina-Armada incor-

poró en los estados de Chiapas y Oaxaca al equipo de Búsqueda y Rescate en Estructuras Colapsadas (BREC), integrado por 19 elementos, una Unidad Canina, con tres binomios, y una brigada médica con 11 elementos de sanidad naval, para reforzar las tareas de búsqueda y rescate, evacuación y salvaguarda de los habitantes de las comunidades devastadas.

De igual forma, el Ejército desplegó 10 binomios caninos para las actividades de búsqueda y rescate en Oaxaca y Chiapas, según información difundida por las autoridades durante la emergencia.

Ambas instituciones también fueron las principales responsables del traslado de ayuda humanitaria como alimentos, agua embotellada, cobijas, y artículos de primera necesidad a los estados con personas damnificadas tras las emergencias.

De la Fuerza Aérea Mexicana se movilizaron aviones como el Hércules C-130,

Fuente: Inegi

el Spartan C-227J y el Casa C-295M, además de vehículos, mientras que por parte de la Marina participaron el Buque de Apoyo Logístico Isla María Madre, la Patrulla Costera "Romero", el buque patrulla "Barrera" y unidades terrestres.

A la atención que brindaron en el sur del país, días después se sumó la que prestaron a la Ciudad de México tras el sismo del 19 de septiembre, en el que desplegaron en conjunto más de 7 mil 300 elementos, ocho helicópteros, 15 binomios caninos y seis equipos de maquinaria pesada.

2

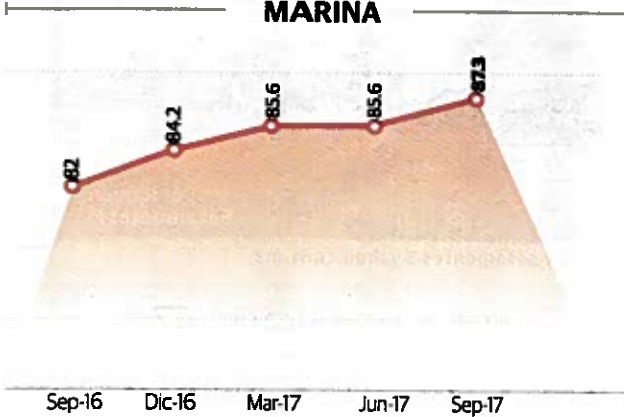
Mil 162 vehículos de todo tipo participaron en la atención de la población afectada por temblor y me-teoros

## Resultados del estudio

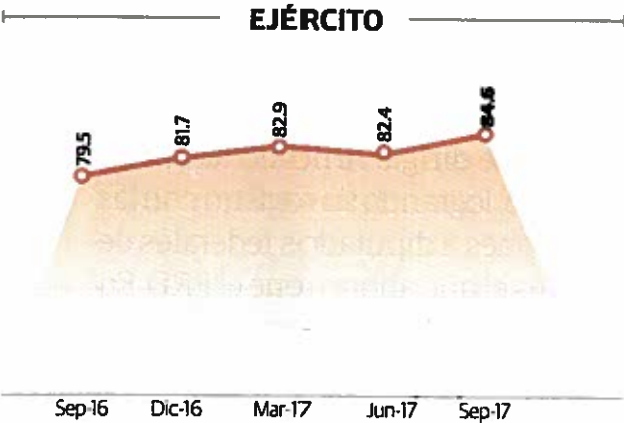
Percepción del desempeño de las autoridades de Seguridad Pública.

\*Consideraron: "Muy o Algo Efectivo"  
Cifras en porcentaje

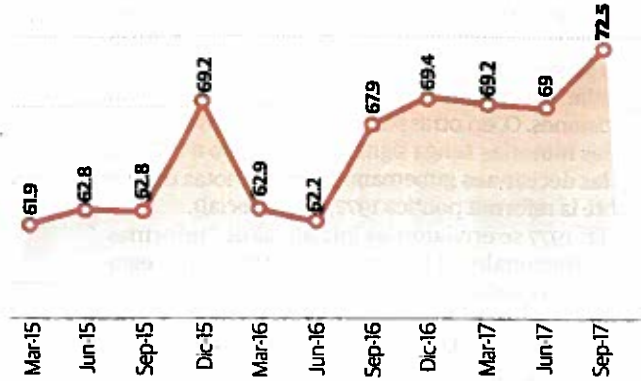
### MARINA



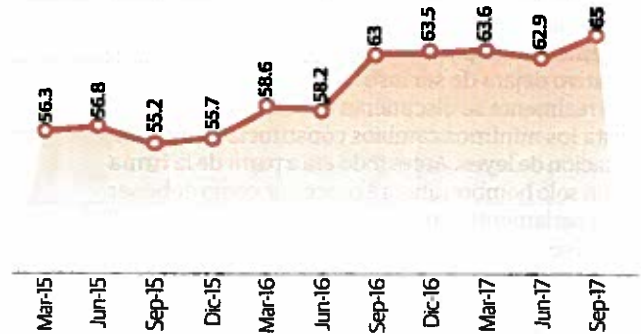
### EJÉRCITO



### GENDARMERÍA NACIONAL



### POLICÍA FEDERAL



Imco: beneficiaría a 15.5 millones de trabajadores formales

# Piden quitar ISR a quien gane menos de 10 mil

Redacción > La Razón

**U**na reforma fiscal que modifique la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), para aplicar tasa cero a los trabajadores formales que ganan menos de 10 mil 298 pesos mensuales, activaría la economía nacional a través del consumo e impulsaría el empleo, expuso el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

El director del instituto, Juan Pardinas, comentó que la propuesta que se enviará al Congreso de la Unión también incluye actualizar el ISR a la par del incremento de la inflación, y destinar parte de este recurso a los fondos de ahorro para el retiro de los trabajadores, de acuerdo con información de Notimex.

Pardinas indicó que en la actualidad el sistema fiscal mexicano es inequitativo, por lo que es pertinente modificarlo en beneficio de la economía, los trabajadores, las empresas y la competitividad de nuestro país.

Estableció que actualizar las tasas del ISR de acuerdo con la inflación sería un mecanismo real para preservar el poder adquisitivo, toda vez que cada que aumentan los salarios, también aumenta la tasa de ese impuesto y el poder de compra se deteriora.

En cuanto a la propuesta de

**BUSCAN INCENTIVAR** el consumo y la economía; al actualizarlo a una "tasa cero" aumentaría el poder adquisitivo de los mexicanos, que ha caído por la inflación

74 11

Por ciento de los afiliados al IMSS e ISSSTE se beneficiarían

Por ciento disminuiría la recaudación, que se cubriría con el excedente

aplicar tasa cero a quienes ganen menos de 10 mil 298 pesos, sostuvo que así los beneficios llegarían directo a los cerca de 15.5 millones de trabajadores formales que más los necesitan, quienes representan 74 por ciento de los afiliados al IMSS e ISSSTE.

Acompañado por la asesora y el subdirector del Imco, Ana Martínez y Manuel Molano, refirió que el costo de estas medidas implicaría una reducción en la recaudación fiscal estimada en 73.9 mil millones de pesos al año, equivalente al 11.5 por ciento de la recaudación total del ISR de los asalariados, y al 2.7 por ciento de los ingresos fiscales no petroleros.

Juan Pardinas expuso que en 2015 y 2016 los excedentes de recaudación por ISR fueron de más de 177 mil millones de pesos, por lo que de aplicarse la propuesta, con esos recursos la

pérdida podría cubrirse sin afectar el presupuesto de ingresos tributarios.

Los tres representantes del Imco expusieron que la compensación vendría también por el lado del cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA), pues al gastar más los trabajadores en la economía nacional, se elevaría la tributación por ese otro concepto.

Además, los directivos del Imco destacaron que con estas medidas, incluida la de canalizar parte de ese recurso al fondo de retiro de los trabajadores, se beneficiaría a un gran número de personas.

También, indicaron, se reducirían los costos de crear más empleos, se incentivaría el tránsito de millones de trabajadores de la economía informal a la formal y se fortalecería el consumo interno de manera exponencial.

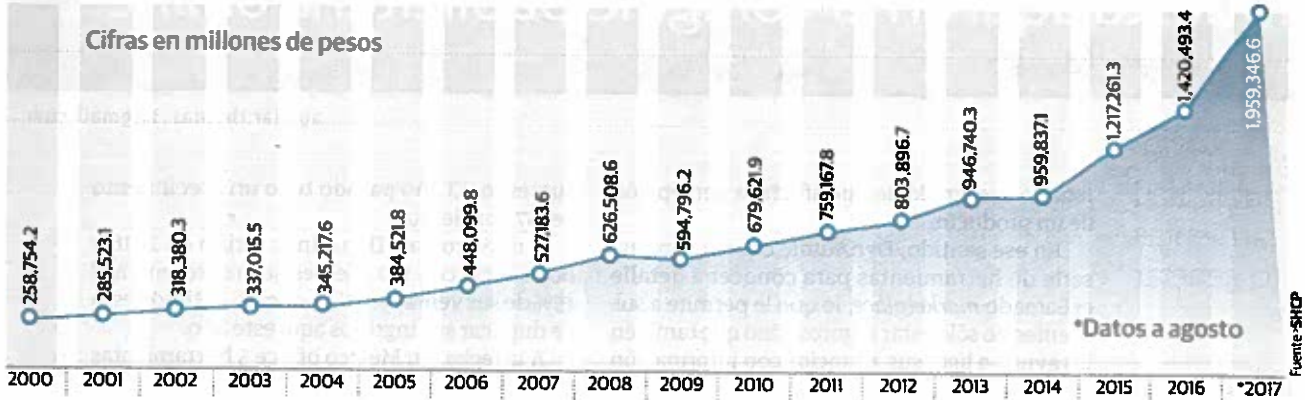
Mencionaron que para aplicar estas reformas se tendrían que modificar las tablas de tarifas mensuales y anuales en los artículos 96 y 152 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y cambiar cuotas de trabajadores a ramos de cesantía en edad avanzada y vejez, en el artículo 168 de la Ley del Seguro Social, en caso de aumentar las aportaciones a las Afores.

**> el dato**  
LA PROPUESTA generaría un mayor tránsito del trabajo informal al formal, según el Imco.



## Comportamiento histórico del Impuesto Sobre la Renta

Desde el 2013, con los resultados del primer año de la actual administración, la recaudación tributaria a partir del Impuesto sobre la Renta o ISR se ha duplicado, al pasar de casi 950 mil millones de pesos a un billón 960 millones de pesos hasta agosto de 2017.



# Respira peso; cierra en 19.05 por dólar

ERNESTO SARABIA

El peso finalmente tuvo un respiro frente al dólar, cerró ayer en 19.05 a la venta y a 18.25 a la compra por divisa en las ventanillas de Citibanamex, después de tres jornadas de incrementos de la moneda estadounidense.

El peso mexicano abrió su cotización del martes muy presionada, en los mismos niveles de su cierre del lunes, al venderse a 19.30 pesos y comprarse a 18.50 por dólar.

Sin embargo, al concluir la cuarta ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en la que se acordó extender las conversaciones al primer trimestre del 2018, el dólar retrocedió 25 centavos, recuperando el peso terreno.

En el mercado interbancario, el dólar americano finalizó en 18.9765 pesos.

Alejandro Padilla, director de Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio de Banorte-IXE, dijo que los

inversionistas percibieron de manera positiva el que las negociaciones se extiendan hasta el primer trimestre de 2018.

Esto se da en un contexto en el cual EU había mostrado una postura más dura, pero México y Canadá han logrado reflejar un mayor poder de negociación y mejores argumentos económicos, explicó.

En tanto, el Índice S&P BMV/IPC de la Bolsa Mexicana de Valores obtuvo un rendimiento de 0.84 por

ciento a 50 mil 140.52 unidades y los centros bursátiles europeos terminaron con sesgo en contra.

El Nasdaq tuvo una baja marginal de 0.01 por ciento, al tiempo que el Standard & Poor's se movió 0.07 por ciento y el Dow Jones 0.18 por ciento.

En información económica, la producción industrial de Estados Unidos creció 0.3 por ciento en septiembre, después de su revés de 0.7 por ciento en agosto.

# Chocan posturas en fin de ronda 4 del TLCAN

**IVETTE SALDAÑA Y VÍCTOR SANCHO** Enviada y corresponsal  
—*cartera@eluniversal.com.mx*

**Washington, DC.**— La cuarta ronda de renegociación del Tratado de Libre

Comercio de América del Norte (TLCAN) concluyó con diferencias.

Mientras México y Canadá se mantuvieron en no ceder en temas que van contra el libre comercio, Estados Unidos externó su decepción por las posiciones inflexibles de sus socios.

# Endurecen diferencias los socios del TLCAN

● Decepciona a EU inflexibilidad de México y Canadá a cambios  
● Sin marcha atrás contra reglas de origen y vigencia: **Guajardo**

**IVETTE SALDAÑA Y VÍCTOR SANCHO** Enviada y corresponsal  
—*cartera@eluniversal.com.mx*

**Washington, DC.**— La cuarta ronda de renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) concluyó entre discursos de confrontación, acusaciones, “significativas brechas de opinión” y el aplazamiento del próximo encuentro entre los tres socios.

El representante estadounidense, Robert Lighthizer, se manifestó decepcionado por las posturas inflexibles de sus contrapartes, mientras que Canadá y México mantuvieron el discurso de no dar marcha atrás en lo que ya se ganó y tampoco en la aceptación de propuestas que vayan contra el libre comercio.

En conferencia de prensa, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, dijo a sus contrapartes que “para que los esfuerzos de México, Estados Unidos y Canadá sean fructíferos hay que entender que todos tenemos límites para asegurarnos que las decisiones que tomemos hoy no regresen a perseguirnos mañana”.

El funcionario dejó claro que Mé-

xico no aceptará las propuestas que Estados Unidos puso sobre la mesa, como la cláusula de vigencia que da “muerte súbita” al tratado, el aumento a las reglas de origen o dejar al acuerdo sin mecanismos para la solución de controversias.

Aun cuando admitió que puede ser escasa, poca o mucha la posibilidad de llegar a un acuerdo, dijo que se mantendrán en la mesa de negociaciones porque buscarán soluciones creativas para evitar que termine el proceso y todos se vayan “con las manos vacías”.

**Tono agresivo.** Antes de que cada delegación diera conferencia de prensa por separado, los representantes comerciales de cada país presentaron la declaratoria final de esta cuarta ronda de renegociaciones.

En su oportunidad, Robert Lighthizer expresó estar sorprendido y “decepcionado por la resistencia al cambio de los negociadores” mexicanos y canadienses.

Flanqueado por la ministra canadiense y el secretario mexicano, el estadounidense los culpó de llevar a un *impasse* las negociaciones.

El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, dijo que México seguirá en la negociación para buscar soluciones creativas y evitar que todos se vayan “con las manos vacías”, pero no aceptará la cláusula de vigencia que da “muerte súbita” al tratado ni el aumento a las reglas de origen.

Robert Lighthizer, representante comercial de EU, advirtió que si los otros países no cambian su postura las conversaciones serán un fracaso.

“No hemos visto indicación de que nuestros socios estén deseando hacer cambios que resultarán en un reequilibrio y una reducción del enorme déficit comercial”.

**“No hemos visto que nuestros socios deseen cambios que resultarán en una reducción del enorme déficit comercial”**

**ROBERT LIGHTHIZER**  
Representante comercial de EU

**“Hemos visto propuestas que hacen retroceder el reloj... están contra las reglas de la OMC, lo que nos causa conflicto”**

**CHRYSIA FREELAND**  
Ministra del Exterior canadiense

**“Todos tenemos límites para asegurarnos que las decisiones que tomemos hoy no regresen a perseguirnos mañana”**

**ILDEFONSO GUAJARDO**  
Secretario de Economía de México

Lighthizer mantuvo su perspectiva de que son los mexicanos y los canadienses los que llevaron a mal término la ronda: “A veces hemos visto el rechazo a aceptar lo que claramente es el mejor texto disponible, a pesar de que los países lo habían aceptado en el pasado” y se niegan a modernizar y “hacer más justo” un acuerdo que “se ha convertido en asimétrico y necesita ser reequilibrado”.

Más tarde, en reunión con los me-

dios de comunicación el funcionario estadounidense advirtió que si México y Canadá no cambian su posición las conversaciones están destinadas al fracaso.

**Diplomacia en pausa.** La ministra de Relaciones Exteriores de Canadá, Chrystia Freeland, en clara referencia a Estados Unidos dijo que en esta ronda se vieron propuestas no convencionales en áreas críticas de la negociación, lo cual ha desafiado más el trabajo del equipo técnico.

“En la tercera y cuarta rondas hemos visto propuestas que hacen retroceder el reloj en temas de predic-

tibilidad, apertura y colaboración en el TLCAN... en algunos casos, estas propuestas están contra las reglas OMC, eso es algo que nos causa conflicto”, afirmó.

**Recalendarización.** La falta de acuerdos en la cuarta ronda provocó que se movieran las fechas de los próximos encuentros, de acuerdo con el comunicado trilateral.

Ante “las significativas brechas de opinión”, la quinta ronda se llevará a cabo del 17 al 21 de noviembre, detalló el mensaje.

El reencuentro entre las partes ahora será casi tres semanas después de

lo previsto originalmente, pues tentativamente se fijó del 29 de octubre al 2 de noviembre.

Hasta diciembre, cuando se dé la reunión a nivel de jefes negociadores —entre el estadounidense John Melle, el canadiense Steve Verhoul, y el mexicano Kenneth Smit— se definirán las siguientes rondas que pueden realizarse durante el primer trimestre de 2018. ● Con información de Miguel Pallares

# Petróleo deja 2.6 mil mdd más que el año pasado

- En primeros nueve meses, barril de mezcla tiene alza promedio de 10.84 dólares
- Se exportaron un millón 109 mil toneles diarios entre enero y septiembre: **Pemex**

**NOÉ CRUZ SERRANO**

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

El aumento de 10.84 dólares por barril de la mezcla mexicana que se exporta a los principales centros de consumo del mundo observado en los primeros nueve meses del año le permitió a México y a Petróleos Mexicanos (Pemex) obtener 2 mil 625 millones de dólares más respecto de los ingresos obtenidos en el mismo periodo de 2016.

De acuerdo con los reportes operativos de la empresa productiva, a través de su filial Pemex Exploración y Producción (PEP), entre el 1 de enero y el 30 de septiembre logró colocar en los mercados externos un promedio diario de un millón 109 mil barriles diarios de petróleo crudo.

Este volumen de exportaciones se encuentra por arriba de la meta establecida en los Criterios Generales de Política Económica de 2017, estimado en 775 mil barriles diarios.

A julio de este año, según información de la US Energy Information Administration del Departamento de Energía de Estados Unidos, las cinco principales fuentes de abastecimiento de crudo de importación fueron Canadá, con 3.2 millones de barriles diarios en promedio; Arabia Saudita, con 795 mil; Irak, con 756 mil; Venezuela, con 655 mil, y México, con 588 mil, lo que significa que la mayor parte del crudo de exportación

mexicano se destina al mercado norteamericano.

A un precio promedio de 44.27 dólares por barril, el monto de ingresos por exportaciones de crudo ascendió a 13 mil 403 millones.

Al cierre del tercer trimestre de 2016, la petrolera había exportado un millón 181 mil barriles diarios en promedio, con un precio de 33.43 dólares por barril.

Esto le permitió ingresos de 10 mil 778 millones de dólares.

En el periodo enero-septiembre,



Pemex reportó caídas de 9.6% y 12.4% en las plataformas de producción de petróleo crudo y gas.

El nivel de extracción de crudo promedió un millón 971 mil barriles por día en ese periodo, cuando el año pasado cerró el tercer trimestre con 2 millones 181 mil barriles diarios, una reducción de 9.6%.

El volumen de producción obtenido en lo que va del año está por arriba de la meta establecida por las auto-

ridades del sector energético, fijada en un millón 944 mil barriles, a pesar de que en septiembre como efecto de los fenómenos naturales ocurridos (el huracán Harvey y el sismo del 19 de septiembre) se extrajo un nivel de un millón 730 mil.

Dichos acontecimientos afectaron el desempeño de los tres principales yacimientos petroleros que aportan la mayor cantidad de crudo del país, en quienes descansó la reducción total de la plataforma de producción en ese mes:

El activo Ku-Maloob-Zaap redujo su producción en 137 mil barriles diarios tan sólo en septiembre (16.4% respecto de agosto); Cantarell en 40.9%. Dejó de producir en ese mes 59 mil barriles diarios; en tanto el activo Chuc en 8%, equivalente a 14 mil barriles diarios.

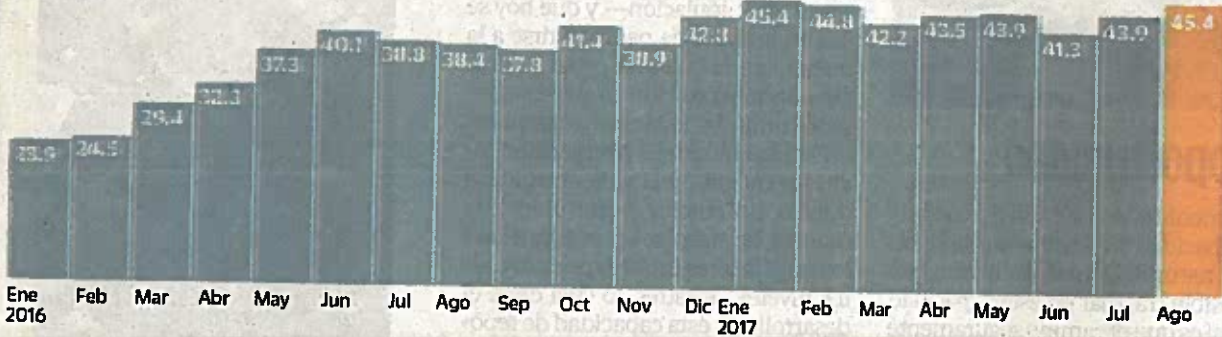
En materia de gas, de acuerdo con los reportes de PEP, la reducción en los niveles de extracción fue de 12.4% durante los primeros nueve meses de este año.

Entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2017, Pemex obtuvo una plataforma de 5 mil 163 millones de pies cúbicos diarios, lo que contrasta con los 5 mil 894 millones alcanzados durante el mismo periodo del año anterior.

Ese volumen incluye la parte de nitrógeno que viene asociado en su extracción y que representa alrededor de 25% del gas que se obtiene en yacimientos de mar y tierra. ●

**Cotizaciones internacionales**

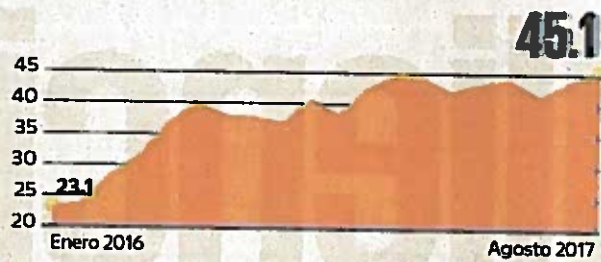
**Precio de la Mezcla Mexicana**  
(Dólares por barril)



**Precio del petróleo tipo Istmo**  
(Dólares por barril)



**Precio del petróleo tipo Maya**  
(Dólares por barril)



Fuente: Pemex